

**SIGNIFICADO DE LA AGRESION EN ADOLESCENTES QUE HAN COMETIDO
INFRACCIONES A LA LEY Y SE ENCUENTRAN INTERNOS EN LA
INSTITUCION HOGARES CLARET – LA LIBERTAD DE NEIVA**

**ABNER FIGUEROA GOMEZ
CRISTIAN CAMILO BARRIOS FIGUEREDO
EDWIN CARDOSO GARCIA**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
FACULTAD DE SALUD
NEIVA
2009**

**SIGNIFICADO DE LA AGRESION EN ADOLESCENTES QUE HAN COMETIDO
INFRACCIONES A LA LEY Y SE ENCUENTRAN INTERNOS EN LA
INSTITUCION HOGARES CLARET – LA LIBERTAD DE NEIVA**

ABNER FIGUEROA GOMEZ

CRISTIAN CAMILO BARRIOS FIGUEREDO

EDWIN CARDOSO GARCIA

**Trabajo de Grado Presentado como Requisito para Optar el Titulo de
Psicólogo**

Asesor

MIRYAM CRISTINA FERNANDEZ

Psicóloga

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

FACULTAD DE SALUD

NEIVA

2009

Nota de Aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma de Jurado

Firma de Jurado

Neiva, Agosto de 2009

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a Dios quien es la persona que más amo, también a mis padres quienes han sido un apoyo para mi formación no solo como Psicólogo sino como persona, ellos son un verdadero ejemplo de entrega, sacrificio y trabajo...

Abner Figueroa Gómez

“No hay nada imposible, porque los sueños de ayer son las esperanzas de hoy y pueden convertirse en realidad mañana.” Tras un largo proceso de formación y a pesar de las diferentes adversidades que se presentaron en mi camino, siempre tuve un apoyo constante de mi familia, padres, hermanos, abuelos y tíos, que nunca me abandonaron y siempre tuvieron las esperanzas en mi; ahora, gracias a ello, no solo me he desarrollado como persona sino como un profesional, que puede responder ante la sociedad, por tanto les dedico estas palabras a ellos, quienes serán siempre la base fundamental de mi vida, gracias....

Cristian Camilo Barrios Figueredo

Para lograr alcanzar un objetivo y el éxito, es necesario tener el apoyo y la confianza, de alguien que nos ame, por eso les doy gracias a toda mi *Familia*, y en especial a mis *Padres* y *Hermana*, quienes me conocen, me entiendes y sobre todo me aguantan, así que este título como psicólogo se lo dedico a ellos.

Edwin Cardoso García

AGRADECIMIENTOS

Al recordar todas las personas que han estado involucrados con nosotros para la realización de este trabajo se nos agota la memoria, pero trataremos de nombrar a todos. En primer lugar queremos agradecer a nuestra asesora Miriam Cristina Fernández, por sus largas horas dedicadas al lado de nosotros dirigiendo este trabajo, más que una guía es una compañera de la cual aprendimos muchísimas cosas para nuestro futuro profesional y como investigadores. El profesor Mario Díaz quien con su experiencia y conocimiento del psicoanálisis hicieron más comprensibles los postulados teóricos enmarcados en esta investigación, gracias a su asesoría se pudo construir un referente teórico sólido y preciso para responder a las dudas planteadas. A todos nuestros profesores que ayudaron a nuestra formación desde nuestros primeros días en la universidad, a la profesora Esperanza Cabrera, Magnolia del Pilar Ballesteros, Fabio Salazar y Julián Vanegas.

También queremos agradecer a todos nuestros familiares, padres, hermanos y demás que nos apoyaron con su paciencia, les agradecemos porque siempre creyeron en la exitosa terminación de este documento. Gracias y mil gracias nos llenan de alegría porque entendemos que todo lo que realicemos siempre alrededor habrán personas que nos apoyen y fortalezcan en las debilidades que surgen en el caminar.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	19
2.1. ANTECEDENTES	19
2.2. JUSTIFICACION	24
3. OBJETIVOS	27
3.1. OBJETIVO ESPECIFICO	27
3.2. OBJETIVOS GENERALES	27
4. REFERENTE TEÓRICO	28
4.1. APROXIMACION A LA AGRESION	28
4.2. LA COMPRESIÓN PSICOANALÍTICA DE LA AGRESION	30
4.3. EL PLACER DE LA REPETICION DE LA AGRESION	31
4.4. EL INSTITNO COMO TENDENCIA QUE INTERVIENE EN LA AGRESION	32

	Pág.
4.5. PULSION	34
4.6. AGRESION EN EL CONTEXTO CULTURAL	35
4.7. CONCEPTO DE ADOLESCENCIA	40
4.8. CONCEPTO DE SIGNIFICADO DENTRO DE LA INVESTIGACION CUALITATIVA	42
5. DISEÑO MÉTODOLÓGICO	44
5.1. ENFOQUE CUALITATIVO	44
5.2. DISEÑO: RELATO DE VIDA	45
5.3. TÉCNICAS DE INVESTIGACION	45
5.4. UNIDAD DE ANALISIS	46
5.5. UNIDAD DE TRABAJO	46
5.5.1. Perfil de los sujetos	46
5.5.2. Descripción de los sujetos	47
5.6. CONTEXTUALIZACION DE LA INVESTIGACION	48
5.6.1. Descripción del municipio de Neiva	48
5.6.2. Caracterización de la institución Hogares Claret- La Libertad	49

	Pág.
5.7. CRITERIOS DE INCLUSION	51
5.8. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	51
5.9. PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO	51
5.10. DEPENDENCIA Y CREDIBILIDAD	55
5.10.1. Dependencia	55
5.10.2. Credibilidad	56
6. RESULTADOS	57
6.1. PULSION SEXUAL	59
6.2. PULSION DEL YO	63
6.3. PULSION DE MUERTE	72
7. TEORIZACION	79
8. CONCLUSIÓN, LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES	83
8.1. CONCLUSION	83
8.2. LIMITACIONES	84

	Pág.
8.3. RECOMENDACIONES	85
BIBLIOGRAFÍA	86
ANEXOS	89

RESUMEN

Este estudio se interesó y dirigió su objetivo en develar el significado de la agresión en adolescentes internos en la fundación Hogares Claret – La Libertad de Neiva. La metodología empleada para la investigación se centró en el enfoque cualitativo, en la cual se utilizó como diseño el relato de vida, apoyado en técnicas de recolección de información como la entrevista a profundidad y la observación participante moderada; el análisis se realizó con base en los principios del Análisis Fenomenológico Interpretativo (AFI). Se contó con la participación de dos adolescentes internados en dicha fundación por haber cometido infracciones a la ley, a los cuales por medio de las técnicas utilizadas, se articularon los relatos de vida para de esta forma dar sentido a sus experiencias. Entre los resultados más relevantes se encontró que el significado de la agresión como malo pierde o gana valor dependiendo del contexto y lugar en donde está el sujeto. Otro resultado fue el sentimiento de culpa que surge a raíz de breves momentos de reflexión, especialmente cuando proyecta su situación en los seres queridos. A partir de estos resultados se hace pertinente la realización de nuevas investigaciones que puedan plantear procesos de intervención en este tipo de población.

PALABRAS CLAVE:

Agresión, agresividad, violencia, adolescente, interno, pulsión, placer, instinto.

SUMMARY

This research has been focused on reveal the meaning of the teenagers living in Hogares Claret- Neiva´s freedom. The methodology used for the research project was centered on the qualitative grasp, within which the life´s story was used as design, supported by some techniques of information collecting as depth interviews and the moderate participant observation; the analysis was done based on the principles of Analysis Phenomenological Interpretative(API). We counted with the participation of two teenagers interns in the foundation because of their infractions to the law, to which were articulated the life´s stories throughout used techniques, to provide sense to their experiences. Within the most relevant results it was found that the meaning of the aggression as bad, it loses or gains value, depending on the context and place where the subject is. Another important result found was that the guilty feeling that is born due to short reflection moments, especially when the situation is projected on relatives or beloved people. From these results it´s pertinent to do new researches that could set up new processes of intervention in this sort of population.

Key words:

Aggression, aggressively, violence, teenager, intern, pulsion, pleasure, instinct.

INTRODUCCION

Este documento tiene como finalidad dar cuenta de un estudio investigativo acerca del significado de la agresión en adolescentes que han cometido algún delito punible y que se encuentran reclusos en Hogares Claret – La Libertad de Neiva. La investigación se enfocó en la interpretación de la realidad que ellos viven y cómo ésta tiene relación con sus actos delincuenciales. Al aproximarse a la realidad de estos adolescentes y develar el significado que le atribuyen a la agresión, este estudio aporta puntos de partida para futuras investigaciones que busquen la implementación de técnicas de rehabilitación efectivas en adolescentes con antecedentes agresivos.

El estudio pretendió exponer, a partir de la voz del adolescente agresor, el significado que éste atribuye a la agresión; para este fin, se trató de aproximar los resultados obtenidos a los postulados teóricos del psicoanálisis, ya que éstos han sido tenidos en cuenta en múltiples estudios sobre agresión. Sin embargo, se aclara que esta investigación no cuenta con el rigor de la metodología psicoanalítica, sino que adopta elementos propios del método fenomenológico, ya que a través de éste último se puede desentrañar el significado de la agresión vivenciado por los adolescentes¹.

En consecuencia, esta investigación se elaboró a partir de un enfoque cualitativo, ya que pretendió explorar, describir e interpretar las vivencias y experiencias que se manifiestan en un adolescente infractor². Partiendo de este enfoque, se utilizó como técnicas de investigación, la entrevista a profundidad y la observación participante moderada, las cuales permitieron un acercamiento de los

¹ WILLIG, Karla. Introducción a la Investigación Cualitativa en Psicología aventura en teoría y método .Estados Unidos: Mc Graw Hill, 2001.p.53

² Ibid.,55

investigadores a los adolescentes participantes para lograr los objetivos trazados de forma adecuada.

En los resultados las categorías que se plantearon surgieron de la explicación freudiana de la agresión en cuanto a las tres pulsiones referidas en su teoría; las cuales se definen como pulsión sexual, pulsión del yo y pulsión de muerte; luego de aplicar el análisis correspondiente al relato de los adolescente emergieron sub categorías que fueron desarrolladas y conectadas dentro de las categorías ya existentes de forma lógica. Los resultados encontrados fueron el proceso de una ardua codificación, sistematización, análisis y reflexión de toda la información otorgada por los adolescentes a los investigadores a través de los relatos de vida de ellos (adolescentes); Entre los hallazgos se encontró que el significado de la agresión en cuanto a lo malo depende del lugar y contexto, pues no es lo mismo “pegar” en un contexto de juego con amigos y “pegar” en un contexto delincuencia, otro hallazgo importante fue el sentimiento de culpa que surge a raíz de breves momentos de reflexión que tiene el adolescente, especialmente cuando proyecta su situación en sus seres queridos.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La inclinación agresiva es una disposición pulsional autónoma, originaria, del ser humano. [...] Sostengo que la cultura encuentra en ella su obstáculo más poderoso.[...] La cultura es un proceso particular que abarca a la humanidad [...] sería un proceso al servicio del Eros, que quiere reunir a los individuos aislados, luego a las familias, después a etnias, pueblos, naciones, en una gran unidad: la humanidad. [...] Esas multitudes de seres humanos deben ser ligados libidinosamente entre sí; la necesidad sola, las ventajas de la comunidad de trabajo, no los mantendrían cohesionados. Ahora bien, a este programa de la cultura se opone la pulsión agresiva natural de los seres humanos, la hostilidad de uno contra todos y de todos contra uno. Esta pulsión de agresión es el retoño y el principal subrogado de la pulsión de muerte que hemos descubierto junto al Eros, y que comparte con este el gobierno del universo³

De acuerdo a Vision of Humanity en su documento Global Peace Index, Colombia es considerada a nivel mundial como uno de los países menos pacíficos del mundo, junto a países en permanente conflicto como Israel e Irak⁴, esto debido a múltiples causas sociales, como por ejemplo: desigualdad social, pobreza, diferencias ideológicas y políticas, entre otras, que han sumergido al país en guerras civiles y violencia social durante muchas décadas. Colombia, que es uno de los pocos países en el mundo que cuenta aún con grupos armados ilegales como guerrillas y paramilitares, además de altos niveles de delincuencia común y narcotráfico, ha vivido una sangrienta guerra entre estos grupos ilegales. Toda esta violencia ha afectado a la población civil y en especial a los niños y adolescentes, quienes son sometidos en muchas ocasiones a participar de la

³ FREUD, Sigmund. La moral sexual 'cultural' y la nerviosidad moderna en O.C. Buenos Aires: Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1986.p.159

⁴ Global Peace Index, es un Estudio realizado por un grupo internacional de expertos, que consideró más de una veintena de variables, donde Colombia ocupaba el puesto 134 entre 140 países, siendo el último el menos pacífico. Publicado en Colombia por el diario EL TIEMPO mayo 20 de 2008

guerra⁵, violando así el Derecho Internacional Humanitario⁶. Es así como en Colombia es notorio ver a niños y adolescentes reclutados en grupos al margen de la ley a la fuerza o sus condiciones socio - económicas los han llevado a la transgresión de las leyes a muy temprana edad, viéndose involucrados en delitos graves como extorción, homicidios y porte ilegal de armas, entre otros⁷.

Otro escenario en donde los niños y adolescentes se ven enfrentados a cometer infracciones de ley, es dentro de bandas delincuenciales y pandillas urbanas, las cuales son atractivas para aquellos que buscan un espacio en el cual sentirse identificados, en donde no sean señalados ni criticados, sino por el contrario, que sean aceptados y respetados, pues en ese contexto de socialización es donde el adolescente quiere ser reconocido. De igual forma, en muchas ocasiones, estos grupos, que llegan a conformarse como una organización con estructuras jerárquicas y con fines delictivos, aprovechan la falta de identidad con que los adolescentes recurren a ellos, a consecuencia de la carencia de figuras parentales y la no presencia de modelos positivos en el hogar y demás escenarios de socialización aceptados socialmente⁸.

Las bandas delincuenciales y pandillas también conocen el poco agravo de responsabilidad penal que recae sobre los niños y adolescentes, además de la vulnerabilidad para intimidarlos, permitiéndoles manipularlos para así lograr sus fines delictivos⁹. Estas bandas y pandillas envían a los niños y adolescentes a cometer estos actos delincuenciales a sabiendas de que ellos tendrán poco tiempo

⁵ GRAJALES, César. (1999). El dolor oculto de la infancia. UNICEF-COLOMBIA. Mayo. Bogotá.

⁶ El derecho internacional humanitario (DIH) es un conjunto de normas que, en tiempo de guerra, protege a las personas que no participan en las hostilidades o que han dejado de hacerlo. Su principal objetivo es limitar y evitar el sufrimiento humano en tiempo de conflicto armado. Las normas estipuladas en los tratados de DIH han de ser respetadas no sólo por los Gobiernos y sus fuerzas armadas, sino también por grupos armados de oposición y por cualquier otra parte en un conflicto. Los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y los dos Protocolos de 1977 adicionales a éstos son los principales instrumentos de derecho humanitario. http://www.icrc.org/web/spa/sitespa0.nsf/iwpList2/Humanitarian_law?OpenDocument

⁷ RIVILLAS, A. n.d. Niños de La Guerra. Consultada 23 de Mayo de 2008
<http://www.colombiaya.com/Articulos/ninosdelaguerra.pdf>

⁸ MONCALEANO, Guillermo. Incidencia de la violencia de pandillas en la seguridad nacional de los países del hemisferio. Pag.36

⁹ EL TIEMPO, Menores de edad han cometido 542 homicidios en dos años; muchos corresponden a casos de sicariato. 7 de Junio de 2009

de reclusión y saldrán para seguir delinquir, ya que las penas máximas para un adolescente llegan a los 8 años, y en especial, porque según el artículo 126 del Código de Infancia y Adolescencia, al cumplir los 18 años de edad, ellos son libres de cualquier antecedente penal.

Además, factores como la pobreza y la falta de oportunidad son otras de las causas que llevan a muchos niños y adolescentes a involucrarse en bandas delincuenciales y pandillas, pues estas organizaciones delictivas generalmente les ofrecen un futuro “lleno de felicidad” a través del dinero fácil, en donde ellos encuentran, entre otras cosas, un recurso para el sostenimiento de su familia y además asumen una figura de poder dentro de la estructura familiar y el escenario barrial que les permite tener un control en la toma de decisiones dentro de su contexto.

Por otra parte, siendo la familia la principal base de la sociedad, pertenecer a un escenario familiar conflictivo, en donde niños y adolescentes aprenden las formas de violencia modeladas por los adultos, quienes en muchos casos son de inspiración para la práctica delictiva, es otro factor que incide en ellos a cometer actos delictivos, ya que muchos provienen de hogares disfuncionales en donde existen diferentes problemáticas como abuso sexual, maltrato infantil, agresión verbal y física, entre otras¹⁰.

Estos escenarios, entornos y factores violentos entre otros, llevan a los niños y adolescentes de una u otra forma a cometer actos delictivos que están enmarcados por la agresión, la cual antecede a estos actos violentos, pues estos no se presentan como una actuación aislada, sino que es la consecuencia de la

¹⁰ OBSERVATORIO PARA LA EQUIDAD Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN MEDELLÍN Y ANTIOQUIA. Viaje al interior de la familia colombiana. En: Informe de coyuntura social. Medellín. No. 15; (sep. 2006); p.21. <http://www.comfama.com/contenidos/bdd/16660/OBSERVAR%20PARA%20WEB1.pdf>

trayectoria de un historial agresivo durante el desarrollo del ser humano¹¹. Además, esta investigación entiende que la violencia es el quebrantamiento de la norma establecida por la cultura y la agresión es la pulsión de todo ser humano; por ende el interés de lograr encontrar el significado que estos actores violentos le atribuyen a la agresión, hace que esta investigación quiera dar respuesta a la siguiente pregunta: **¿Cual es el significado de la agresión en adolescentes reclusos por delitos punibles en la Institución Hogares Claret la libertad de la ciudad de Neiva?**

Esta investigación esta sujeta a la Ley de Infancia y Adolescencia en cuanto a la delimitación del concepto de adolescencia puesto que en el artículo 3 se hace claridad que las edades para niños y niñas que van desde 0 a 12 años y para adolescentes de 12 a 18 años; además, los adolescentes que tiene en cuenta este estudio son personas que han cometido delitos punibles y que de acuerdo a la mencionada ley, todos aquellos mayores de 14 años y que se encuentren dentro de estas acciones son condenados y trasladados a centros educativos encargados de su rehabilitación para la reinserción del adolescente a la sociedad; por esta razón, el presente estudio se enmarca dentro de un ámbito institucional que se ocupa del desarrollo de este proceso, como es la institución Hogares Claret.

Hogares Claret, en la ciudad de Neiva, tiene la función de rehabilitar a los adolescentes con historial delictivo, además de encargarse de la reinserción de los mismos a través de diferentes procesos de intervención como terapias de grupo e individual, terapia ocupacional, psicoterapia gestalt, dinámica de reafirmación, entre otras¹². Sin embargo, a pesar de los métodos utilizados para la disminución de la agresión en los adolescentes reclusos, es observable dentro de esta institución, la persistencia del acto agresivo no solo cuando terminan el proceso de

¹¹ MARTINEZ. José William, Agresividad en los escolares y su relación con las normas familiares. Colegio Interamericano de defensa. Publicado el 26 de Julio de 2008 pag. , 3.

¹² FUNDACION HOGARES CLARET, COMUNIDAD TERAPEUTICA. Programa comunidad terapéutica mixta. Consultada 21 de Abril de 2009.<http://www.hogaresclaret.org.ve/seccion.asp?pid=11&sid=604>

rehabilitación, sino también durante éste, pues los adolescentes siguen agredándose tanto verbal como físicamente utilizando además, diferentes tipos de armas que, en muchos casos, son elaboradas por ellos mismos y utilizadas dentro y fuera de la institución.

Además, estas personas agresivas con historial delictivo han sido poco estudiadas en el medio nacional; por lo tanto, se carece de métodos efectivos en la rehabilitación de estos adolescentes con delitos punibles por parte de las autoridades competentes, debido a que en la mayoría de los casos reinciden en estos actos.

Por último, otra problemática que respalda esta investigación es que los pocos estudios realizados sobre este tema, han tenido un enfoque cuantitativo, lo cual ha dejado a un lado las vivencias y experiencias propias de cada adolescente, dando como resultado datos que se limitan a lo descriptivo. Además, la población tomada en la mayoría de las investigaciones relacionadas con la agresión se encuentran en entornos escolares más no de rehabilitación, por lo tanto, se deja a un lado otros escenarios donde se presenta y vivencia la agresión.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

2.1. ANTECEDENTES

Para poder afrontar con rigor el problema de investigación se requirió de un conocimiento exhaustivo y preciso de estudios o trabajos realizados de esta índole, con el fin de determinar aspectos metodológicos y ampliar panoramas que permitan ser un sustento para el desarrollo de esta investigación. En la búsqueda de antecedentes se hallaron diferentes investigaciones desarrolladas en distintas universidades y regiones, tanto a nivel mundial y continental como nacional; cabe mencionar que no existen investigaciones locales (en el Huila y en específico en la ciudad de Neiva) referidas a adolescentes que presentan características ya especificadas en el presente estudio.

A continuación se nombran los documentos que tienen relación y anteceden esta investigación: a nivel mundial se toma como referencia el estudio hecho en España titulado: *Factores psicosociales y específicos de género relevantes a la violencia de preadolescentes y adolescentes*; también realizado en el mismo país se trae a colación la siguiente investigación: *Reincidencia delictiva en menores infractores de la comunidad de Madrid, evaluación, características y propuestas de intervención, Agencia para la reeducación y reinserción del menor infractor de la comunidad de Madrid*.

A nivel del continente americano se referencian dos investigaciones. La primera hecha en Chile llamada: *Trayectorias y representaciones sociales: jóvenes infractores de ley, entre la reincidencia y la reinserción social*; y la segunda fue realizada en Washington, Estados Unidos y lleva como título: *Incidencia de la violencia de pandillas en la seguridad nacional de los países del hemisferio*.

A nivel nacional se referencian investigaciones como la hecha en Antioquia: *Características psicológicas de 16 expedientes de adolescentes condenados por homicidio doloso en Medellín y el valle de Aburra durante 2003 – 2007*; y por último, se hace referencia la investigación titulada: *Agresividad en escolares y su relación con las normas familiares*.

De este modo, se especificara a continuación el aporte de cada uno de los estudios antes mencionados a esta investigación; como se trató anteriormente, se han realizado diferentes investigaciones a nivel internacional, una de ellas *Factores psicosociales comunes y específicos de género relevantes en la violencia de preadolescentes y adolescentes*, Universidad Complutense de Madrid (UCM), diciembre de 2001 – noviembre de 2004, dirigido por Carmen Santisteban Requena y colaboradores. Este estudio tuvo como objetivo proporcionar información científica que ayude al ámbito educativo, sanitario y familiar a comprender las actitudes violentas en los adolescentes, al igual que les ayude a diseñar programas de educación e intervención para prevenir y controlar la violencia de género. Como metodología hicieron uso de técnicas de elección de la muestra, adaptación y validación de los tests y cuestionarios, aplicación de pruebas y análisis con software SPSS.

Entre los resultados concluyentes del documento se abstraigo para esta investigación los más relevantes, como las diferencias significativas de género y entre grupos de edad, donde se denota lo siguiente: los adolescentes son más agresivos que los preadolescentes, diferencias reflejadas en la agresión física que puntuó más alto, de igual manera esta mayor puntuación se reflejó sobre todo en varones. También se encontró en este estudio, que quienes justifican más la agresión son quienes presentan mayores valores en un cuestionario de agresión AQ-PA. Por último, más del 80% de los adolescentes expresan la importancia de la familia en la responsabilidad para frenar la violencia.

Otra investigación a nivel mundial es la titulada: *Reincidencia delictiva en menores infractores de la comunidad de Madrid, evaluación, características y propuestas de intervención, Agencia para la reeducación y reinserción del menor infractor de la comunidad de Madrid*, sus investigadores fueron: José Luís Graña Gómez, Vicente Garrido Genovés y Luis González Cieza. Este estudio pretendió comprobar la capacidad para predecir la reincidencia de los jóvenes delincuentes a través del inventario para la gestión e intervención para jóvenes (IGI-J) y evaluar la utilidad y ejecución de los programas de intervención.

De este estudio, es importante resaltar lo observado en algunos de sus resultados, por ejemplo, el delito más frecuente en los delincuentes juveniles es el robo con violencia o intimidación; además, las características que presentan los delincuentes reincidentes y violentos al ser sentenciados son: mayor número de medidas, mayor duración de las mismas y de delitos. Por último, encontraron relativo el consumo y abuso de sustancias como tabaco, cannabis y el alcohol con quienes reinciden en los delitos; también se concluye, la relación estrecha que hay entre la reincidencia y la violencia a mayor edad.

Por otra parte, en el continente americano se han realizado varias investigaciones relacionadas con este estudio entre las cuales una de ellas permitió conocer sobre la incidencia de la violencia de pandillas en la seguridad nacional, este trabajo fue realizado por Moncaleano, en el año 2006 en Washington, EE.UU. y cuyo objetivo fue el identificar la etiología, perfil y problemática que representan las pandillas delincuenciales de adolescentes y adultos y cómo significan una amenaza para la seguridad regional. Este estudio es de tipo descriptivo y bibliográfico, el cual dejó obtener una visión más clara sobre el problema, al igual que las posibles relaciones de causa y efecto entre las variables de trabajo como lo son: medidas de cooperación y seguridad de los países, de tal modo que permitiera producir un documento que oriente en la definición de políticas preventivas. La muestra de este estudio se orientó hacia las pandillas centroamericanas como una

representación más típica del fenómeno Mara que es el movimiento de expansión de pandillas en diferentes ciudades de las naciones americanas.

Se determinó dentro de este estudio el sensibilizar a los jóvenes sobre la familia, para lograr en ellos una actitud positiva hacia ese núcleo, evitando que se produzca en ellos el ciclo de violencia y abandono intrafamiliar, que en muchos casos fue característico de su infancia, y dio origen a este fenómeno. Así mismo, se buscó abrir espacios de participación y de acción para los jóvenes, a través de los cuales ellos logren probar que pueden obtener su reconocimiento y respeto, no como resultado de actos violentos, sino encaminados hacia el logro de una vida normal, con estímulos a través del deporte, música, y artes.

Otra investigación a nivel continental es la realizada por las autoras Ulloa y Urzua, cuyo estudio logró hacer una exploración a los procesos de reincidencia y reinserción a partir de la reconstrucción de historias de vida, de jóvenes infractores de ley, en el año 2003 en Santiago de Chile, el cual tuvo como objetivo el “identificar y analizar los discursos que surgen en torno a la problemática de la delincuencia juvenil, desde el imaginario social y conceptual de estos, en el contexto de un Centro de Rehabilitación Conductual”¹³. La metodología empleada en esta investigación fue de tipo cualitativa, en este sentido la historia de vida constituyó la opción más apropiada, ya que permitió evocar y reintegrar la voz de los sujetos para el interés del investigador, generó así una relación reflexiva de los sujetos con sus historias. La muestra correspondió a 6 jóvenes en edades entre 14 años y 17 años, que son residentes en el centro de rehabilitación conductual Santa Inés (Chile).

Las emociones y sentimientos que reconocen ante ciertas situaciones vividas, las proyecciones a futuro, el reconocimiento o no de las infracciones cometidas y las

¹³ MOLINA. U, Lorena, ROMERO. U, Jessica. trayectorias y representaciones sociales: jóvenes infractores de ley, entre la reincidencia y la reinserción social una exploración al carácter del proceso, a partir de la reconstrucción de historias de vida, de jóvenes infractores de ley del cerco santa ines del servicio nacional de menores. Chile: 2003. p. 70

explicaciones que presentan a ello, son aspectos que en este estudio, llevaron a plantear conclusiones tales como: los sujetos asumieron el rótulo y estigmatización de delincuente y por tanto, tomaron un sentimiento de culpa a partir de su condición de infractor; de esta manera, es pertinente cuestionar el rol de las instituciones en base a los ejes que fundamentan su plan de intervención, ya que no giran alrededor de una verdadera política social, sino que la existente, no es suficiente para suplir las necesidades básicas y en definitiva profundiza la pobreza.

A nivel nacional se revisó la investigación hecha en Medellín y que lleva por título: *Características psicológicas de 16 expedientes de adolescentes condenados por homicidio doloso en Medellín y el Valle de Aburra durante 2003 – 2007*, realizada por Mariana Atehortua y colaboradores, esta investigación cuantitativa fue de tipo no experimental y empírico analítica, tuvo por objetivo establecer características psicológicas de 16 adolescentes que han sido juzgados en Medellín por homicidio culposo, esto es relevante para la presente investigación pues la población es similar en cuanto a que son adolescentes y tienen un historial delictivo; entre sus conclusiones relevantes para el presente estudio fueron que: las características de estos adolescentes son, tener en edad promedio 17 años, no tener hijos, son desempleados, solteros y su nivel educativo no alcanza el bachiller; la característica psicológica que se presentó en estos adolescentes, según la investigación consultada, es que la mayoría de ellos tienen rasgos disociales, a su vez, el consumo constante de sustancias psicoactivas como el alcohol, cigarrillo y marihuana, fue otra característica que especificó esta investigación en los mencionados adolescentes.

Por último, se encontró un estudio realizado en Pereira en el año 2008 titulado; *Agresividad en los escolares y su relación con las normas familiares*, realizada por José William Martínez y colaboradores, esta investigación fue de tipo descriptivo,

la cual pretendió evaluar la relación que tiene la familia y la agresividad en los niños escolares, en donde se aplicó el test denominado COPRAG; este test evalúa los comportamientos psicosociales del niño y es aplicado o diligenciado por el maestro. Otro de los objetivos de este estudio pretendió evaluar las intervenciones comunitarias en la reducción de comportamientos agresivos, concluyendo una relación significativa entre los niños altamente agresivos y las pautas de crianza violentas, también con la relación entre niños no agresivos y las habilidades que poseían los cuidadores para la resolución de conflictos.

2.2. JUSTIFICACION

El presente documento tiene como finalidad la realización de un estudio investigativo acerca del significado de la agresión en adolescentes que hayan cometido algún delito y se encuentren recluidos en Hogares Claret – La Libertad de Neiva, centrándose en el hecho de la interpretación de esa realidad y cómo esta significación tiene relación con los actos delincuenciales que el adolescente comete.

La importancia y prioridad de estudiar el significado de la agresión en adolescentes internos, radica en el hecho de que si se develan esos significados que el adolescente atribuye a la agresión, se podrán crear más métodos de intervención a futuro que puedan proporcionarle a muchos de ellos controles sobre los actos que cometen y de esta forma disminuir la criminalidad, mejorando a su vez la rehabilitación y reinserción de estos adolescentes a la sociedad.

Además, socialmente la agresión busca ser inhibida por la cultura con el ánimo de *disminuir* actos no aceptados por la norma, por lo cual enfoques psicológicos, diferentes al psicoanalítico, se han afiliado a esta tendencia, queriendo abordar esta problemática de una forma similar al tratar de reprimir la agresión; por su

parte, el discurso psicoanalítico habla del *desplazamiento* de las pulsiones, entre ellas la agresión, más no de su represión como es usual en los tratamientos tradicionales de rehabilitación.

La institución Hogares Claret no es ajena de estos tratamientos tradicionales, al buscar la disminución de los actos agresivos para una sana convivencia y desconociendo los aportes que brinda la lente psicoanalítica; por esta razón, esta investigación pretendió ofrecer un estudio del significado de la agresión desde el psicoanálisis contribuyendo a las personas responsables de atender adolescentes que hayan cometido algún delito punible, a que puedan darle otra intencionalidad a sus programas de intervención que procuren el reconocimiento de la agresión como parte inherente a la naturaleza humana y además sea direccionada a esferas diferentes de sublimación distintas a las que se gestan en el campo de la violencia.

Los adolescentes que son reclusos en Hogares Claret (Sede Neiva) provienen de diferentes lugares del departamento e incluso de otros aledaños; también Hogares Claret interviene en otras ciudades de Colombia, como Medellín, Bogotá entre otras, como también en otros países del continente. Por ende, proporcionarle una mirada de la agresión teniendo en cuenta las voces de los adolescentes podría ayudar no solo a la rehabilitación de adolescentes de Neiva, sino también de diferentes lugares de Colombia y Latinoamérica que atiendan a la población que esta investigación tiene en cuenta.

También, este ejercicio investigativo pretende, a través de develar el significado de la agresión, hallar elementos que ayuden al mejoramiento de las relaciones familiares teniendo en cuenta que estos vínculos son de importancia para la completa rehabilitación y reinserción a la sociedad de estos adolescentes.

Finalmente a nivel local, como se mencionaba en los antecedentes, se carece de estudios e investigaciones que abarquen la problemática sobre adolescentes que hayan cometido delitos punibles y que se han recluido en instituciones como Hogares Claret; por lo tanto, este estudio representa un punto de partida para ampliar el camino a futuras exploraciones que estén interesadas en este tipo de investigaciones y a su vez contribuyan a construir mejores políticas públicas que combatan la problemática social que se presenta con estos adolescentes.

En consecuencia de todo lo anterior, surge la pertinencia de hacer un tipo de investigación que involucre adolescentes agresivos recluidos con historial delictivo y se conozca, desde la voz de ellos mismos, el significado de sus actos agresivos, para lograr de esta forma comprenderlo y así avanzar, entre otras posibles cosas, en que una vez rehabilitado los adolescentes no reincidan en los mismos actos agresivos.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

-Develar el significado de la agresión en adolescentes reclusos por delitos punibles en Hogares Claret la Libertad de la ciudad de Neiva.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explorar el historial delictivo en la institución Hogares Claret - La Libertad de los sujetos internos por infracciones de ley y las experiencias vitales donde haya tenido lugar la agresión, sus actuaciones agresivas y los escenarios en los que estos ocurrieron.

- Describir, a partir de los relatos de los adolescentes reclusos por delitos punibles en Hogares Claret la Libertad de la ciudad de Neiva, el significado que ellos le otorgan a la agresión.

- Interpretar el significado de la agresión en adolescentes reclusos por delitos punibles en Hogares Claret la Libertad de la ciudad de Neiva partiendo de las fases explicativas de la agresión que reconoce el psicoanálisis: instinto sexual, impulso del Yo e instinto de Muerte.

4. REFERENTE TEORICO

La agresión, la agresividad y la violencia son conceptos que tienden a confundirse o a utilizarse indistintamente, por esto como punto inicial del presente apartado se hará claridad sobre las diferencias que tienen estos términos; seguido de esto se hace un acercamiento a la forma como el psicoanálisis comprende la agresión y su repetición, revisando conceptos importantes para el desarrollo de este estudio como lo es el instinto, la pulsión y cultura, luego se hace necesario recurrir a la explicación de la adolescencia dentro de la cultura y para finalizar el apartado se mencionara la importancia que se le otorga al significado en las investigaciones cualitativas.

Es importante hacer una breve introducción que delimite estos conceptos, cabe citar una pequeña diferencia conceptual entre lo que es agresividad, agresión y violencia.

4.1. APROXIMACIÓN A LA AGRESIÓN

La agresión es entendida como algo observable, un acto, un fenómeno visible¹⁴ por su parte, la agresividad es una intención del Yo interpretable y subjetivo¹⁵ es decir, que a la agresividad no se le puede entender por fuera de los fenómenos del lenguaje pues es en la captura dialéctica del sentido donde el sujeto se manifiesta a la intención del otro¹⁶; Héctor Gallo citando a Lacan dice: “el termino agresividad denota una presión intencional que se manifiesta en estados emocionales como el cólera, el temor y la tristeza que no paraliza (...) la agresividad constituye la

¹⁴ VALDES, Silvia E. n.d. Agresividad y Narcisismo. Consultada el 8 de Abril de 2008
<http://www.kennedy.edu.ar/Deptos/Psicoanalisis/IVjornadas/svaldez.pdf>

¹⁵ ibid.

¹⁶ AGRESIVIDAD EN PSICOANALISIS informe teórico presentado en XI de los psicoanalistas de la lengua Francesa reunido en Bruselas a mediados de mayo de 1948

significación común de unos pocos estados emocionales y da cuenta de lo que hay de concretos en ellos¹⁷.

La agresividad, por lo tanto, se diferencia de la agresión en que la primera es una *intención* y la segunda un *acto*, esto quiere decir que la agresividad es la intención del acto, pero no el acto en si, por lo tanto, no siempre la intención (agresividad) va a terminar en acto (agresión), ocurriendo también que no siempre un acto sea producto de la intención (agresividad)¹⁸.

Por otro lado, la violencia se entiende como la trasgresión de la ley¹⁹. A partir de este concepto viene la separación de la definición de la agresividad, pues mientras la agresividad es una *intención* y la agresión es un *acto*, la violencia es *la utilización de las anteriores para ejercer un abuso de poder y quebrantar la normatividad establecida por la sociedad*²⁰. Entonces, la violencia es un fenómeno que se presenta en niveles tanto individuales como colectivos, que tiene por fin primordial el sometimiento del otro.

En conclusión, como ya se explicó anteriormente, las diferencias entre estos tres conceptos: agresión, agresividad y violencia, radica en la forma como se den, entendiendo que la agresividad es la intencionalidad y la agresión, el acto mismo de esa intención. La violencia, por otro lado es concebida en términos de quebrantamiento de la norma, teniendo en cuenta que su fin es el querer destruir al otro, aunque son distintos en su concepto, también se relacionan en el hecho de que la violencia utiliza la agresión como un medio para su fin destructivo. Por ende, para ser más precisos es necesario aclarar que el interés de esta investigación se centra en el significado de la agresión y en lo que éste afecta a

¹⁷ GALLO, Hector. n.d. Violencia y Agresividad. Consultado el 9 de Abril de 2008
www.nel-amp.com/bl/bl01/TEXTOS/CIUDADES/H.%20GALLO%20Violencia%20y%20agresividad.

¹⁸ VALDES, Op. cit.

¹⁹ GALLO, Op. cit

²⁰ *ibíd.*

los adolescentes, haciendo una aproximación teórica de este significado desde la base del discurso psicoanalítico.

4.2. LA COMPRENSIÓN PSICOANALÍTICA DE LA AGRESIÓN

La agresión, al igual que el instinto sexual (Libido), ha sido parte del sujeto desde sus inicios, pues el hombre siempre en su necesidad de placer ha querido dominar al otro, su relación con el yo y el objeto sexual. Entonces, la agresión viene a ser un componente indispensable para el fin sexual, pues este encuentra satisfacción en el dolor producido al objeto sexual desplazado al yo, esto se encuentra explícito, por ejemplo, en el sadismo (entendido como la tendencia de dominar al otro) y masoquismo (entendiéndose como una prolongación del sadismo hacia el propio yo, convirtiéndose este en el objeto sexual)²¹.

La tendencia de dominar se ve reflejada en el hombre desde sus primeros años de vida. En la infancia se utiliza el juego para tener total control y dominio de la situación: “al pasar el niño de la pasividad del suceso a la actividad del juego hace sufrir a cualquiera de sus camaradas la sensación desagradable por él experimentada, vengándose así en aquel de la persona que se la infirió”²².

El niño usa el juego para sentir placer al dominar ese objeto que le causó el daño, pudiendo provenir ese daño de personas adultas como padres, maestros, médicos y cualquier otra que le haga sentir displacer. Es en la esfera del juego donde el niño establece su venganza, siendo un actor pasivo durante la situación con el adulto. Se podría entonces hacer una analogía con el masoquismo en donde esta siendo dominado su Yo y pasa a la posición de activo durante el juego, dominando un objeto diferente, pero representando el objeto que lo dominaba, es decir, el

²¹ FREUD, Sigmund. Tres ensayos para una teoría Sexual. Viena 1920 obras completas pdf – adobe reader pag 948

²² FREUD, Sigmund, Más allá del principio del placer. Obras completas pdf – adobe reader pag 2252

objeto dominador pasa a ser un objeto dominado en el juego donde el dominador es el infante. El niño tiende a repetir este juego por la compulsión de repetición²³.

En síntesis, la agresión acompaña al hombre en su intento por dominar al otro desde la niñez y se prolonga a la vida adulta, esto se refleja en el juego donde la proyección del objeto sexual hacia el yo refiere placer, sobre todo cuando ese objeto se opone a ser dominado, entonces es producto de innumerables ataques hasta ser reducido, controlado y dominado.

4.3. EL PLACER DE LA REPETICIÓN DE LA AGRESIÓN

Se ha explicado hasta ahora como *la agresión surge del placer producido al dominar y causar daño al otro*, pero también se conoce que este sentimiento de dominio se tiende a repetir constantemente en el sujeto, esto se explica con el concepto que Freud llamó *compulsión de repetición*, la cual tiene un carácter instintivo y está presente durante todos los juegos del niño²⁴, esto es posible porque hay dos razones que se pueden observar en la teoría freudiana:

- Cuando el niño más repite, más placer encuentra en su juego, un adulto no sentiría el mismo placer al ver por segunda vez una película que le gustó, o no se reiría igual del chiste que ya conoce y rara vez volvería a leer el mismo libro inmediatamente, así este le haya gustado mucho; esto se da por la imposibilidad de volver a experimentar la impresión de lo desconocido, es decir, que el placer en el adulto esta en la novedad de experimentar por primer vez sensaciones de placer, mientras que en el niño esas sensaciones de placer son experimentadas en la repetición, él si encuentra goce al repetir y esto tal vez sea explicado mucho mejor por la segunda razón²⁵

²³ FREUD, Sigmund, Más allá del principio del placer. Obras completas pdf – adobe reader p., 2265

²⁴ *Ibid.* p., 2254 - 2257

²⁵ *Ibid.* p., 2265

- “La cualidad de dominar y los deseos de omnipotencia que el juego le permite experimentar al niño, él puede dominar la situación a su antojo y esto sirve como motivación para que vuelva hacerlo una y otra vez y así darle una cierta perfección cada vez mayor a su dominio sobre el objeto”²⁶.

4.4. EL INSTINTO COMO TENDENCIA QUE INTERVIENE EN LA AGRESIÓN

Se hace necesario, antes de proseguir, aclarar el termino Instinto, puesto que es esencial el termino para comprender más adecuadamente la agresión. El instinto es definido por Freud como “*una tendencia propia de lo orgánico vivo a la reconstrucción de una vida anterior*”²⁷.

Según Freud, los instintos son esas tendencias evolutivas del hombre a través de “la regresión a su estado anterior o a una reconstrucción de lo pasado”²⁸ y afirma que esto se da por fuerzas externas perturbadoras que lo empujaron hacia la evolución. Se tendría que hablar entonces de que si existe lo animado, también necesariamente existiría entonces una forma anterior que quiso abandonar (lo inanimado) por las fuerzas externas perturbadoras, pero que luego aparece la necesidad de regresar a ese estado, entonces se llega a una conclusión descubridora de que “*la meta de la vida es la muerte*”²⁹.

Es entonces, cuando se habla de que en la vida hay una necesidad de muerte, que es el estado anterior de la vida, es precisamente en esta premisa que se encuentra el concepto de instinto.

Nace entonces el primer instinto que es el de regresar a lo anterior, el de regresar de lo animado a lo inanimado. Este círculo vital que se da por la regresión de lo animado a su estado anterior, lo inanimado, tiene que pasar por ciertos rodeos conservadores para que se de este fin exitosamente y no desvíen el circulo vital

²⁶ Ibíd. p., 2265

²⁷ Ibíd. p., 2266

²⁸ Ibíd. p., 2267

²⁹ Ibíd. p., 2267

haciéndolo más corto. Estos rodeos conservadores es lo que Freud llamó *instintos conservadores*, los cuales no son más que la protección del camino hacia la muerte, es la forma como el organismo quiere morir, por eso se explica que actué en rebeldía contra cualquier fuerza que interrumpa este camino y que haga más corto el proceso vital³⁰.

Un instinto que se conservó hasta la actualidad es el *instinto sexual*, este instinto tiende a la vida. Hablamos entonces de dos clases de instinto que están en contra posición en primera instancia, unos que actúan hacia la vida, que son llamados los instintos de vida y otros instintos que tienden a la muerte, estos son llamados los *instintos del yo*. Los instintos del yo, que son todos esos instintos que tienden a la muerte, están en contra posición a los instintos sexuales que por toda la connotación de reproducción y de la unión de dos células para formar una nueva o para, como dice Freud, revestirse de un nuevo soma, son el instinto de vida.

Los instintos del Yo tienen un carácter libidinoso. Freud avanzó mucho más en esta parte de la psicología, no entendiendo solamente a la libido en términos de libido de objeto u objetal, esta libido también tenía como depósito el instinto del yo y luego era llevada hacia el objeto. Es en la base de esa afirmación en donde hablamos de narcisismo. Cuando la libido es desplazada del objeto hacia el yo, pero al mismo tiempo en el narcisismo actúa una energía exterior del instinto sexual, por lo cual actúan al mismo tiempo el instinto de conservación y el instinto del yo, o sea, que la dualidad actúa al tiempo, mientras la libido esté depositada en el yo³¹.

Freud hace otro dualismo con respecto al objetivo del amor; en primer lugar se encuentran dos términos: Odio – amor, entendiéndolos como sentimientos que actúan en el ser, Teniendo en cuenta al amor como la ternura y el odio como la agresión, Freud intentó aproximar estos dos conceptos muy contrarios y aclarar

³⁰ *Ibíd.* p., 2269

³¹ *Ibíd.* p., 2266 - 2288

que los instintos sexuales o de vida tienen un carácter sádico, el de causar daño y dominar al objeto.

El instinto sádico es un instinto de muerte, el cual es puesto en el objeto por el influjo de libido en el yo. En el estadio genital, como ya se mencionaba, el instinto sádico es expulsado del yo y empieza a tener una función de dominar al objeto sexual, entonces Freud habló del masoquismo, como una regresión del sadismo al yo como objeto, es decir, que el masoquismo es anterior al sadismo y en el sadismo por ese instinto de muerte que tiende a la regresión; ya no está en el objeto externo, sino que el objeto ahora es el yo y este se entendería entonces como un instinto libidinoso.

4.5. PULSIÓN

La pulsión, concepto acuñado por Freud en la construcción de lo que hoy conocemos como psicoanálisis, desliga al hombre de su concepción netamente animal y transforma la imagen de éste, al reconocer su mitad racional³².

Así que este concepto de pulsión es entendido en la presente investigación como: “una fuerza constante que actúa todo el tiempo. Por lo tanto, parte desde el interior del organismo, la fuga es ineficaz para su supresión”³³.

Por consiguiente, la pulsión contiene componentes tales como, una fuente, un empuje, un objeto y un fin, los cuales serán descritos para mayor claridad en cuanto a la importancia y la significación que tiene la pulsión.

“Una fuente: es la zona del cuerpo desde donde brota la pulsión (boca, ano); un empuje: es la magnitud de excitación puesta en juego por el movimiento pulsional, “su carga”; un

³² PEREIRA, María Nadeja B. El concepto de pulsión en la obra de Freud. Tomo I. Madrid, 2002. p. 149. <http://eprints.ucm.es/tesis/psi/ucm-t24962.pdf>

³³ <http://psicologo-online.blogspot.com/2008/04/el-concepto-de-pulsin-segn-freud.html>

*objeto: es aquello hacia donde se dirige el movimiento pulsional y que tiene un carácter extremadamente variable y un fin: que está constituido por la satisfacción, se siempre se realiza y que sucede en la propia fuente, en un movimiento de retorno*³⁴.

Teniendo en cuenta los componentes ya descritos de toda pulsión, genera un punto de partida para diferenciar la agresión como un elemento pulsional y no como un instinto, ya que la pulsión no tiene un objeto determinado naturalmente al cual dirigirse, por su condición cambiante y tiene como finalidad el placer, en cambio el instinto tiene como finalidad la supervivencia o la reproducción solamente; por último, cabe decir que la pulsión gracias al no estar limitada por lo innato, puede cambiar de fin y objeto.³⁵

También, para este estudio es primordial dar a entender que, es característico de la agresión como pulsión, el significado semántico que le ha otorgado la cultura, ya que a través del lenguaje se ha reconocido la agresión como un componente más en el desarrollo de ser humano.

4.6. LA AGRESIÓN EN EL CONTEXTO CULTURAL

La agresión como objeto de estudio dentro de la psicología ha sido explicada desde diferentes enfoques, como por ejemplo, la teoría de la frustración/agresión, planteada por Dollar y Millar, la cual señala que el causante principal de la agresión es la frustración como cualquier cosa que sirve de impedimento para alcanzar un objetivo. Se postula aquí que la agresión indudablemente era causa de la frustración, pero luego se llegó a conclusiones menos extremistas, pues esta

³⁴ *Ibíd.*, p.1.

³⁵ *Ibíd.*, p.1.

no siempre producirá agresión sino otras diferentes clases de conducta. “Pero aun sigue persistiendo la frustración como un causante importante de la agresión”³⁶.

Otra de las teorías, es la del aprendizaje social propuesta por Albert Bandura, el cual da una definición de la agresividad como esa conducta que tiene como objetivo causar daño. Su definición de daño incluye que este causar daño esta influenciado por la cultura, que determina si es una conducta agresiva o no³⁷. Posteriormente surgirían nuevas teorías de la agresión que tratarían de explicar la misma, es allí, en la búsqueda teórica donde esta investigación aunque enfatizó en el discurso psicoanalítico no desconoció otras posibles explicaciones teóricas de la agresión, pues se entiende que son posturas validas al explicar el fenómeno.

Teniendo en cuenta lo anterior, la agresión fue abordada desde la lente psicoanalítica, la cual no ve al otro o al prójimo solamente como el objeto sexual, sino también en cierto modo viene acompañada de una pulsión de agresión contra el otro. De una u otra forma el ser humano siempre trata de imponerse sobre el otro, de dominarlo, de humillarlo fuere como fuere su forma de canalizar esta pulsión. Es por esto que la cultura se ve obligada a poner preceptos que inhiban la agresión.

Los comunistas creyeron poder sacar del hombre su naturaleza agresiva, argumentando que lo que hacía agresivo al hombre era la propiedad privada, esto les daba el poder para humillar al otro, pero que si la propiedad privada desaparecía también lo haría la agresión. Pero desde la lente psicoanalítica esto no es suficiente, pues si desaparece la propiedad seguiría otro elemento que llevaría al hombre a la agresión, como los privilegios de la relación sexual, que aún son motivo de más envidia y hostilidad por parte de otros.

³⁶ MUERS, G. David. Psicología social. Colombia: Traducido de la sexta edición en ingles de Social Psychology. 2000 p. 383 – 442

³⁷ RENFREW. Jhon. La agresión y sus causas. México: traducido de la primera edición de agresión and itd causes, 2001p. 164 – 166; 203 – 207

Siendo estos privilegios en el hombre una necesidad no solo instintiva, sino que además condensan un carácter socializador, de matices emocionales y hasta de aprendizaje, son necesario canalizarlos y no disfrazarlos o reprimirlos como tal vez la cultura en algunos momentos de la historia ha pretendido hacerlo. Entonces, la pulsión de agresión, como componente pulsional del hombre, busca su satisfacción a través del principio del placer, pero encontrándose con un elemento que impide que esta pulsión cumpla su fin al producir completa satisfacción, este es la cultura, la cual limita y oprime la agresión. Entonces, se puede decir que la cultura impone límites a los instintos sexuales pero también a la agresión desde lo pulsional, por eso Freud argumentó que al hombre le resulta muy difícil ser feliz en la cultura, pues esta le trae displacer al limitarlo. Sin embargo, el hombre cambia su satisfacción pulsional por seguridad, que es lo que provee la cultura, al imponer preceptos como el orden y la limpieza³⁸ que traigan al hombre seguridad y puedan reprimir la pulsión de agresión.

¿Por qué el hombre es agresivo?, podríamos preguntarnos mejor ¿Qué fuerza motivacional hace que el hombre sea agresivo?, primero se dijo que la agresión es un acto, pero que también hay una intencionalidad (agresividad), la fuerza motivacional que emerge en el acto de agresión sería entendida términos del narcisismo, el querer dominar al otro y querer sentir la omnipotencia, pues la agresión viene directamente de la lucha por la destrucción, por la muerte, pero la cultura es la oposición a ésta, es la lucha por la vida³⁹.

La agresión es sometida por la cultura a través del Súper Yo, que logra internalizar la agresión contra el Yo de una manera que casi puede eliminarla y lo hace a través de la culpabilidad; el sentimiento de culpabilidad tiene significado en cuanto al elemento de malo, pues se presenta cuando se comete la acción y también cuando simplemente hay una intención, con el propósito de hacer eso "malo".

³⁸ Ibid. p., 2848

³⁹ Ibid. p., 2859

Entendiendo lo malo como la amenaza con la pérdida del amor⁴⁰. Esto se explica en que el ser humano pierde el amor del prójimo, perdiendo así su protección y se expone a que éste prójimo más poderoso le demuestre su autoridad en forma de castigo.

Pero ¿qué es lo bueno del sentimiento de culpa y qué es lo malo de éste, cuando se producen las consecuencias de un acto agresivo?, a veces lo llamado malo no es tan nocivo para el Yo que se lo busca por producir placer, pero que se deja por su dependencia del otro, por temor a que el otro le quite su bienestar, le demuestre su superioridad y lo castigue. Es entonces que el Súper Yo castiga con la angustia y está esperando la oportunidad para hacerlo castigar frente al mundo exterior.

Hay dos orígenes del sentimiento de culpabilidad: el temor a la autoridad y el temor al Súper Yo. El primero obliga a renunciar a la satisfacción de los instintos, el segundo tiene dos connotaciones, la primera es el castigo y la segunda es que los instintos prohibidos no se le pueden ocultar al Súper Yo, entonces el temor a la autoridad lleva a la renuncia de los instintos y el temor al Súper Yo lleva al sentimiento de culpabilidad, esto es *conciencia moral*. La autoridad a través del castigo hace quedar la deuda pagada y no lleva a la culpabilidad, pero en el súper yo, como conoce todo nuestros instintos prohibidos, nos lleva no solo a dejar el instinto, sino también al sentimiento de culpabilidad⁴¹.

Para enmarcar toda la construcción teórica dentro de lo que pretende esta investigación se hace necesario explicar desde qué puntos Freud explica la agresión y así determinar el ¿por qué? de la agresión, desde una óptica psicoanalítica.

⁴⁰ *Ibíd.* p., 2851

⁴¹ FREUD, Sigmund, *El malestar en la Cultura*. Obras completas pdf – adobe reader. 1930.p. 2822 - 2875

Freud explico la agresión a partir de tres pulsiones, la primera fue la pulsión sexual, en donde expuso cómo el hombre lucha por dominar, esto se explica en la relación existente entre el Yo y el objeto sexual, donde el primero (el Yo) pretende dominar y doblegar al objeto sexual⁴², a esto se le llamo sadismo, pero ocurre un desplazamiento del objeto sexual al Yo y esto fue llamado masoquismo. Donde el primero (sadismo) es una lucha del Yo por dominar el objeto sexual y el segundo (masoquismo) es el dominar al propio Yo ahora convertido en objeto. Este dominio según Freud está presente desde la infancia, pues en el Juego el niño denota el placer al dominar eso que le causa displacer, como los son sus padres, maestros, médicos entre otros, consolidándose de esta manera el placer de repetir o como es llamado compulsión de repetición, puesto que el niño siente placer a través de la repetición de la acción de dominar; otro elemento importante para que esta compulsión se de, son los sentimientos de omnipotencia y grandeza que posee el niño frente al juego.

La segunda pulsión con la que Freud explico la agresión fue con la pulsión del yo, esta consiste en que la libido que está destinada al objeto se vuelve al Yo, prácticamente aquí es donde ocurre el narcisismo, ese elemento de querer sentir omnipotencia de querer estar por encima del otro hace que el acto de agresión surja, hay que aclarar que constantemente se genera una lucha entre dos polos opuestos uno, por un lado el de la conservación y por el otro lado el de la destrucción, pues como ya se mencionaba anteriormente el organismo tiende a su vida inanimada, es por eso que en este dualismo Freud explica el odio y el amor, donde el odio antecede al amor y este se sale a través de la agresión por el displacer que le genera el mundo exterior.

⁴² FREUD, Op. Cit.,p.1920

Freud explico la ultima forma de pulsión y la llamo pulsión de muerte la cual es una tendencia de volver a lo inanimado, de lo orgánico a lo inorgánico y en ese transcurrir es donde ocurre lo dañino y destructivo, el querer desintegrar y destruir. En contra posición de esta pulsión se encuentra la pulsión de vida que tiende a la conservación, para lograr este fin la pulsión de vida se fusiona con la pulsión de muerte la cual se destina hacia el mundo exterior en forma de agresión.

Así que, la cultura observada y estudiada desde una perspectiva psicológica entiende la agresión como un elemento que puede ser liberado por el instinto sexual desde lo pulsional, pero a su vez reprimido por la misma a través del súper Yo, dando así una sensación de seguridad en el sujeto; también la cultura se encarga de producir el sentimiento de culpa y el temor a la pérdida del bienestar ofrecido por el otro, es decir, este Super Yo expresado en la cultura genera cierto displacer hacia los actos destructivos y representan esa pulsión de vida en pro de su conservación.

4.8. CONCEPTO DE ADOLESCENCIA

Es preciso aclarar la conceptualización de la adolescencia dentro de un contexto cultural, para de esta forma definir y aclarar el papel del adolescente dentro de esta investigación; A continuación y antes de proseguir con los planteamientos conceptuales, esta investigación define la edad cronológica de la adolescencia basada en el código de Infancia y Adolescencia Artículo 3 donde la edad de este es definida entre los 12 a 18 años, esta edad goza de diferentes privilegios pero también según la nueva Ley de la Infancia y Adolescencia los adolescentes entre los 14 a 16 años tienen responsabilidades punibles y como consecuencia deben reponer las víctimas y pagar con cárcel los delitos cometidos.

Es importante referir que actualmente en Colombia no se ha establecido completamente en todo el territorio la nueva ley de la Infancia y Adolescencia de

2006, pues solo se está llevando a cabo plenamente en ciudades como Medellín, Bogotá y Cali. En el resto del país y como es el caso de la ciudad de Neiva, aun es vigente el antiguo código del menor de 1989, que no otorga responsabilidad penal sobre los menores, por esta razón los adolescentes que participaron en esta investigación no han cometido delitos sino infracciones a la ley según este código.

Ahora dejando a un lado el concepto de adolescencia meramente legal, se puede decir que esta etapa del desarrollo para el psicoanálisis no ha sido definida claramente, pero Freud en su obra tres ensayos para una teoría sexual habla acerca de la "sexualidad infantil" en donde expone lo que él llama pubertad que es la edad comprendida en el lapso de cambio de niño a adulto, esta edad es interpretada entonces como la adolescencia.

Según lo anterior la edad de la adolescencia es el intermedio de la niñez a la adultez, Freud en su obra tres ensayos para una teoría sexual, habla acerca de la "sexualidad infantil"⁴³ exponiendo que existen instintos sexuales en los niños explicando en que hay un instinto que nace con todo ser, pero que no centra su placer en los órganos reproductores sino en diferentes zonas del cuerpo que él llama erógenas, por consiguiente Freud afirma la existencia de una sexualidad infantil. La cual llega a su fin con el desarrollo completo de los órganos reproductores. Este cambio de sexualidad infantil a sexualidad normal Freud lo define como "METAMORFOSIS DE LA PUBERTAD",⁴⁴ donde ocurre un advenimiento de cambios físicos, lo que se llama comúnmente pubertad lo cual a criterio de los investigadores es la adolescencia, pues es la edad intermedia entre la niñez y la adultez.

Estos cambios que viven los adolescentes es lo que tal vez los llevan a sentirse inadaptados y en busca de identidad, por esto el surgimiento de nuevas modas, nuevas tendencias en cuanto a la forma de vestir, hablar y expresarse al mundo.

⁴³ FREUD, Sigmund. Tres ensayos para una teoría sexual. Obras completas pdf – adobe reader 1920, p. 120

⁴⁴ *Ibid.*, p. 978

Por esto la adolescencia es entendida como esa etapa de crisis donde se busca la aceptación y la identidad que proporcione al adolescente seguridad y encanto con algún grupo social.

4.9. CONCEPTO DE SIGNIFICADO DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

El *significado* es importante dentro de los pilares de la investigación cualitativa esto explicado bajo la perspectiva del *Interaccionismo simbólico*, el cual es pieza fundamental y fuerte dentro de las investigaciones sociales y psicológicas. El *Interaccionismo Simbólico* tiene tres premisas que develan la importancia en el significado para las investigaciones de tipo cualitativas.

La primera premisa lleva a plantear que los símbolos no son otra cosa que los significados que las personas otorgan a los objetos y aun a las personas

“Las personas actúan sobre los objetos de su mundo e interactúan con otras personas a partir de los significados que los objetos y las personas tienen para ellas, es decir, a partir de los símbolos. El símbolo permite además trascender el ámbito del estímulo sensorial y de lo inmediato, ampliar la percepción del entorno, incrementar la capacidad de resolución de problemas y facilitar la imaginación y la fantasía”⁴⁵.

La comunicación como atributo para la construcción del individuo dentro de la sociedad, es el producto de una serie de significados derivados de la interacción social. Según la segunda premisa el “signo es el objeto material que desencadena

⁴⁵ S.J,Taylor Y R, Bogdan. Introduccion a los metodos cualitativos de Investigacion. Ediciones Paidós, Tercera edicion 2000. p.,10

el significado y el significado por lo tanto es el indicador social que interviene en la construcción de la conducta”⁴⁶.

“Las personas seleccionan, organizan, reproducen y transforman los significados en los procesos interpretativos en función de sus expectativas y propósitos”⁴⁷. La tercera premisa aclara que los sujetos asignan significados a las cosas, objetos u otras personas a través de un proceso de interpretación de eso que los rodea.

El *interaccionismo simbólico* da gran importancia al *significado* obtenido por el contexto que rodea al sujeto y como a través de la interacción con el medio cimienta una serie de significados que en este proceso de construcción interpreta dependiendo de las situaciones vividas por él mismo. Esta construcción se logra través de la constante interpretación y definición de las situaciones vividas construyendo de esta forma significados de sus propias vivencias, de ahí radica el hecho de que las personas dicen y hacen cosas distintas, pues sus experiencias han sido construidas de acuerdo a esos procesos de interpretación y definición que han cimentado en el sujeto variados *significados*.

Por lo anterior estos *significados* pueden ser interpretables dentro de una investigación de tipo cualitativo, siempre y cuando se tenga el rigor metodológico que permita indagar y develar esos procesos de construcción de *significado* que el sujeto ha tenido mediante la interacción con el medio que lo rodea de acuerdo con sus propias experiencias vividas.

⁴⁶ *Ibíd.*,p.10

⁴⁷ *Ibíd.*,p.10

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. ENFOQUE CUALITATIVO

Esta investigación se elaboró a partir del enfoque cualitativo ya que permitió al presente estudio explorar, describir e interpretar los fenómenos presentados, a través del significado que otorgan dos adolescentes, reclusos en Hogares Claret La Libertad, a la agresión.

El paradigma cualitativo permitió de una forma flexible la construcción y reconstrucción de cada capítulo a medida que se realizaba el estudio, pues una de las características del enfoque cualitativo es que el desarrollo de la investigación no sigue un proceso claramente definido por esto es llamado en muchas ocasiones *holístico*⁴⁸, pues el proceso de indagación se hace como un todo, a medida que se desarrolla la indagación también se construye y reconstruye los planteamientos teóricos.

El tipo de análisis utilizado para esta investigación fue el método Fenomenológico Interpretativo, aunque se hace claridad que este método está ajustado a las necesidades del estudio, basado en el proceso de análisis planteado por Jonathan Smith y que se sustenta en el método fenomenológico, donde el análisis producido por el investigador es una *interpretación* de la experiencia del participante⁴⁹, puesto que el Análisis Fenomenológico Interpretativo (AFI) busca la exploración de las experiencias vividas por el sujeto de investigación teniendo en cuenta que esta “exploración está enmarcada por una interacción entre las ideas que el investigador tiene del mundo y la misma naturaleza de esta interacción”⁵⁰.

⁴⁸ HERNANDEZ S., Roberto y Colaboradores. Metodología de la investigación. México: McGraw Hill, 2008.p.9

⁴⁹ WILLIG, Op. Cit., p.53

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 53.

5.2. DISEÑO: RELATO DE VIDA

El relato de vida es un diseño que toma la subjetividad y permite articular en la presente investigación los significados y las experiencias del sujeto dentro del rol social, además estas experiencias representadas en las acciones toman sentido, que puede ser cambiante en cuanto a la interpretación de su propia vida.

También, se crea una relación entre quien escucha la narración y el narrador, el cual es el protagonista de la historia y el principal objeto de conocimiento, además, a través de esta narración está expuesto cuerpo y alma ya que se genera un compromiso y responsabilidad en lo dicho⁵¹.

Esta narración del sujeto se enfoca en una parte, lapso, acontecimiento o significantes de su vida, pero a de tenerse en cuenta que los elementos o etapas adyacentes al evento de interés en el relato van a estar inmersos, ya que la vida es todo un engranaje y es difícil apartar ciertas experiencias que son significativas y han marcado el camino de la persona.

Por ultimo, trabajar el relato de vida como un enfoque biográfico, representa la utilidad para comprender problemáticas que se tiene interés situar en la biografía e historia del sujeto.

5.3. TECNICAS DE INVESTIGACION

Las técnicas cualitativas de investigación desarrolladas en el presente estudio fueron: la observación participación moderada y la entrevista en profundidad.

Con respecto a la observación participación moderada⁵², propuesta por Spradley en 1980, representa un punto medio entre el contacto el investigador y los actores. Esta técnica es ventajosa en cuanto al acceso que tiene el investigados a los

⁵¹ CORNEJO, Marcela; MENDOZA, Francisca y ROJAS, Rodrigo C. La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. En: Psykhe. Santiago. Vol. 17, No. 1; (mayo - 2008); p.29-39.

⁵² VALLES, Miguel S. Técnicas cualitativas de investigación social. España. Editorial sinteis, S.A. 1997. Pág. 157

actores, ya que permite moverse en el espacio de ellos y puede llegar a pedir aclaraciones, así la presencia del observador denota normalidad y no extrañeza.

Y en cuanto a la entrevista en profundidad (ver anexo 1), es una técnica que permitió la relación entre el emisor y el receptor, teniendo en cuenta que el acompañamiento previo de la observación maximiza la empatía entre el entrevistador y el entrevistado. También, es importante resaltar que la investigación al interesarse por el significado de la agresión en adolescentes reclusos por delitos punibles, utilizó la entrevista en profundidad con la característica especial de ser semiestructurada, es decir, que se elaboró una guía de preguntas, las cuales tienen la particular de no estar predeterminado ni su orden, ni su redacción exacta⁵³. Fue preciso utilizar como herramienta la grabación sonora la cual permitió a esta investigación extraer en forma audible la totalidad de los relatos de vida de los adolescentes.

5.4. UNIDAD DE ANÁLISIS

La población de la investigación fue constituida por adolescentes que cometieron alguna infracción a la ley la institución Hogares Claret-La Libertad de Neiva.

5.5. UNIDAD DE TRABAJO

Se definieron como unidad de trabajo a dos adolescentes, ya identificados entre los que presentan conductas delictivas. La selección de los participantes se efectuó a través de la observación directa.

5.5.1. Perfil General de los sujetos. Son Adolescentes de sexo masculino, entre 14 y 18 años, provenientes de la ciudad de Neiva y otras regiones del Departamento del Huila, Caquetá, Putumayo y Cundinamarca, que han entrado en conflicto con la Ley, por infracciones a la ley penal, por el uso o abuso de SPA y

⁵³ *Ibíd.*, p.179.

que han sido remitidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Regional Huila, Caquetá, Putumayo y Cundinamarca.

5.5.2. Descripción de los Sujetos. Es preciso establecer ciertas diferencias entre los sujetos provenientes de zonas rurales y urbanas, ya que cada uno de ellos se contextualiza al ingresar en la institución de una manera particular, es decir, se evidencian contrastes tales como: la obtención de los ingresos, en la zona rural para este fin el sujeto trabajaba a partir de cultivos ilícitos, mientras que el sujeto de la zona urbana obtenía sus ingresos a través del robo. Otra diferencia radica en lo socio cultural, pues en la zona rural se impone los grupos armados como guerrillas y en la zona urbana se presentan pandillas. Existe otra serie de diferencias que no fueron de interés para el objeto de investigación.

Sujeto1: (S1)

Adolescente varón de 16 años, nacido en Octubre de 1992, procedente de la ciudad de Neiva. Proviene de una familia reconstituida⁵⁴, la cual está conformada por su mamá, padrastro y hermanos; ingresó a la Institución Hogares Claret el 14 de mayo de 2008. Vive en una zona urbana de la ciudad que es conocida popularmente por sus altas incidencias de peligrosidad, el sujeto está caracterizado tanto como por cometer delitos que van desde robo hasta asaltos y sicariato, como también por su adicción al consumo de sustancias psicoactivas.

El sujeto presenta poco nivel escolar pues llega hasta la Educación Básica Primaria, esto debido según él a motivos económicos que le impidieron seguir con sus estudios pues le tocaba recurrir a alguna forma de sustento que le permitiera ganarse la vida, entrando de esta forma a la vida delincencial para garantizar la manutención tanto de él como de su familia.

⁵⁴ Trabajo infantil y familia, capítulo 14: tipos de familia. <http://www.mailxmail.com/curso-trabajo-infantil-familia/tipos-familia>

Fue internado en la institución Hogares Claret, siendo acusado de homicidio; las actuaciones del adolescente dentro de la institución muchas veces son agresivas presentando inconvenientes de convivencia con los demás internos de la Institución.

Sujeto2: (S2)

Adolescente varón de 17 años, nacido en el municipio de Villa Garzón - Putumayo Proviene de una familia nuclear biparental⁵⁵, la cual está conformada por su mamá, su papá y hermanos; ingreso a la institución Hogares Claret en mayo del 2008. Vivió en la zona rural de la ciudad, así que su casa tiene la característica de finca, teniendo importante incidencia en las pautas de socialización, de crianza, de conducta y costumbres, lo que marca algunas diferencias sociales y culturales con respecto al otro adolescente.

El sujeto es proveniente de zona rural la cual esta enmarcada por la confrontación de guerrilla y paramilitares constantemente; éste adolescente fue acusado de asesinar a un familiar y por esto fue posteriormente llevado a la Institución Hogares Claret para la reclusión pertinente; dentro de la Institución el adolescente se caracteriza por ser una persona tímida y de pocos amigos, aunque es muy común verle involucrado en riñas o discusiones con los demás compañeros de reclusión.

5.6. CONTEXTUALIZACION DE LA INVESTIGACION

5.6.1. Descripción del Municipio de Neiva. El Municipio de Neiva tiene una extensión de 1.553 Km² que abarcan desde la Cordillera Oriental hasta la cordillera central, pasando por el Valle del Río Magdalena. Su división política y administrativa se ha estructurado a partir de 10 comunas y 250 barrios en la zona Urbana y ocho (8) corregimientos con 73 veredas en la zona, con un área

⁵⁵ Ibid.

estimada de 4.594 y 150.706 Hectáreas respectivamente. Cada corregimiento está asociado a un centro poblado rural que se constituye en el epicentro de las actividades económicas, culturales, sociales y políticas de la población circundante.

Por su composición demográfica Neiva es un municipio eminentemente urbano que reproduce el carácter multiétnico de la población colombiana, albergando en su territorio individuos pertenecientes grupos indígenas, mestizos y afro-colombiano. Esta condición responde al patrón migratorio relacionado con el desarrollo de las actividades económicas o como consecuencia del conflicto armado colombiano y el narcotráfico principalmente.

La sociedad Neivana al igual que la comunidad de todo el Departamento, manifiesta un gran fervor religioso que se hace manifiesto en la conmemoración de las fiestas tradicionales del culto católico y tradiciones judío cristianas. No obstante, se presenta una reducción en el número de católicos practicantes por factores diversos tales como pérdida de las tradiciones familiares, irrupción de cultos protestantes y en general pérdida de la fé católica.

La principal fiesta folclórica de la ciudad la constituyen las Fiestas de San Pedro con su tradicional Reinado nacional del Bambuco y los demás eventos asociados a la celebración como son los rajaleñas, bailes populares, comparsas y desfiles. La capital Huilense se convierte en el punto de confluencia de los diferentes municipios de su jurisdicción, a través del reinado departamental del Bambuco.

5.6.2. Caracterización de la Institución Hogares Claret- La Libertad. Al ingresar a la fundación Hogares Claret – la Libertad, es observable que los niños y adolescentes allí reclusos siempre vistan con los uniformes característicos de esta fundación, las miradas no se hacen esperar al igual que el saludo por parte de algunos de los muchachos; esta institución en su planta de persal es muy variada y extensa, así que se denotan las figuras con las cuales se tuvo un

acercamiento, el director general de la fundación a nivel regional, los coordinadores, algunos psicólogos, trabajadores sociales, la enfermera y los respectivos porteros que se encargan a su vez de la seguridad.

Aunque la población cada día se acrecienta, sus instalaciones aunque carentes de espacio, provén a los niños y adolescentes reclusos el servicio necesario para sus encuentros, sean deportivos, lúdicos, terapéuticos o de castigo. Se pudo observar estructuralmente oficinas adaptas para, el personal administrativos, los educadores, la enfermera y los psicólogos terapeutas, también se encuentran espacios como el polideportivo, el comedor, el cuarto de castigo y las habitaciones respectivas.

Para estos niños y adolescentes reclusos, el acompañamiento es un factor primordial en su rehabilitación, por eso las visitas de sus padres, familiares y amigos son muy importantes, estas se realizan los fines de semana, donde comparten sus historias, los provén de utensilios o ropa, se acompaña en la ingesta de alimentos y máxime cuando hay celebraciones por meritos o cumpleaños.

Además, de ese tipo de celebraciones ya mencionadas, también en la fundación se brinda el espacio para conmemorar las principales fechas y fiestas del fulgor Huilence y costumbres colombianas, como por ejemplo: el día de la madre y del padre, el día de independencia, el día del niño, año viejo y año nuevo, entre otros; no escapándose de la lucha y dedicación, se brindan espacio para la espectáculo deportivo, ya que internamente se compite en algunas disciplinas; de igual forma existe un grupo de “boy scout” que hacen meritorio el compromiso de algunos jóvenes con la institución y por último los reconocimientos a los buenos estudiantes.

5.7. CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Participación voluntaria.
Es primordial que la persona se sienta libre de expresar su realidad sin presiones, ya que se indagará su subjetividad.
- Autorización del Acudiente.
Mediante consentimiento adquirido lograremos que el menor esté siempre la vigilancia y protección de una persona adulta o tutor.
- Que permanezca recluido en la institución.
Debe ser permanente la asistencia en la institución, ya que allí se contextualiza nuestro campo de observación.

5.8. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Menores que estén próximos a quedar en libertad antes de seis meses, a partir de la aplicación de la entrevista.
- Personas que hayan cumplido la mayoría de edad, estando reclusos en la institución.
- Aparición de enfermedad mental que limite la participación en la investigación fielmente el relato del sujeto y así obtener un registro confiable para su análisis.

5.9. PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO

Teniendo en cuenta que la investigación cualitativa se desarrolla a partir de un proceso circular, este estudio expone sus resultados haciendo uso de la exploración, la descripción, la interpretación y la construcción teórica, para dar respuesta a la pregunta planteada en la presente investigación; sin embargo, a continuación se muestra el proceso que tuvo lugar en el ejercicio dialéctico que

buscó dar cuenta del significado de la agresión en adolescentes con delitos punibles reclusos en Hogares Claret.

Luego de plantearse el problema de investigación y revisar la literatura, se prosiguió al reconocimiento de la población, la cual se escogió basada en la revisión del expediente delictivo de los adolescentes y bajo la asesoría de los coordinadores de la institución, quienes conocían de antemano las historias de vida de todos los reclusos en Hogares Claret; asimismo, se exploró el lugar mediante observaciones hechas en los diferentes espacios de la Institución Hogares Claret. Luego de visitar el lugar en múltiples ocasiones y escoger la población se procedió a solicitar los permisos que exigían las directivas de la institución para el desarrollo de la investigación, los cuales fueron gestionados a través de la Universidad Surcolombiana.

Después de identificar los adolescentes que cumplían los criterios de inclusión para la investigación, se produjo un acercamiento a éstos, el cual fue hecho mediante visitas programadas a la institución y conversaciones informales con ellos; después de crear un ambiente de empatía se expuso a los adolescentes y acudientes o encargados de su custodia el proyecto investigativo, con sus objetivos, implicaciones y alcances; posteriormente los investigadores se percataron que su exposición fuera comprensible para ellos, solicitándoles una explicación de lo que habían entendido del estudio; luego de estar seguros de que la información de la investigación había sido entendida a plenitud, los acudientes de los adolescentes aceptaron la participación de estos en el proceso investigativo, a través de la autorización representada en el consentimiento informado (ver anexo A: Consentimiento Informado).

Seguido a esto, se procedió a realizar la recolección de los datos mediante las técnicas ya mencionadas (observación moderada, entrevista en profundidad), luego se programaron las visitas para las entrevistas en profundidad (ver anexo B:

Entrevista), las cuales se llevaron a cabo en una duración de tres sesiones, de dos horas cada una aproximadamente, tratando de recoger la mayor cantidad de información posible, siguiendo el *principio de saturación* en donde se promoviera un ambiente apropiado para que el adolescente se sintiera estimulado a cooperar en una buena construcción narrativa. Se utilizaron herramientas como la grabación de audio y notas de campo para su posterior transcripción y análisis.

Luego de la grabación en audio del relato hecho por parte de los adolescentes se procedió a la transcripción de la información; consecutivo con la información sistematizada, se sacaron las unidades de trabajo para su posterior codificación, esta se estructuró de la siguiente manera:

S: sujeto de investigación el cual puede ser S1 (sujeto1) o S2 (sujeto2); P: corresponde al párrafo de la sistematización del relato, ejemplo P11 (párrafo número 11); las líneas de cada párrafo son identificadas con las letras del abecedario en orden alfabético A,B,C,D...; las unidades lógicas son representadas por la letra (U) y un número referente al número de unidades lógicas dentro de cada línea de párrafo. Ejemplo: **(S2-P8- AU1-JU1)**

Las categorías que se plantearon para la recolección de la información, aclarando que están basadas en la explicación freudiana de la agresión, a través de las tres teorías pulsionales, las categorías son: pulsión sexual, entendida en el sujeto como la agresión constante en las diferentes actividades cometidas por el adolescente como robos, peleas y las heridas causadas en los juegos con sus amigos; la pulsión del yo tiene que ver con la desobediencia del sujeto ante las figuras de autoridad como padres, profesores, orientadores y policía; pulsión de muerte definida como la utilización de las armas blancas y de fuego como medio para la conservación de la vida.

Una vez recopilada toda la información transcrita se prosiguió a la interpretación de esta para lo cual se tomó en cuenta los cuatro pasos que plantea por el Análisis Fenomenológico interpretativo (AFI)⁵⁶ los cuales a continuación son descritos:

- La primera etapa se llegó a un encuentro inicial con el *texto* donde la lectura y re – lectura, fueron una constante para llegar a generalidades a través de hacerse preguntas, notas descriptivas, asociaciones y por ende las primeras reflexiones interpretativas del *texto*.
- En la segunda etapa se realizó la conceptualización psicológica a través de la agrupación de la información sacando temas de los relatos, estos temas representaron la corroboración de las *categorías y emergencia de las sub categorías*.
- En la tercera etapa se realizaron asociaciones de esos temas permitiendo agruparlos en las categorías ya propuestas, por ejemplo, para la categoría de impulso del yo surgió la sub categoría, agresión vs cultura, para esto fue necesario ir de atrás para adelante y de adelante para atrás todo el tiempo, realizando comparaciones entre uno y otro tema, con el ánimo constante de buscar y dar cuenta de las categorías, que a su vez permitieran responder a la pregunta de investigación.
- En la cuarta etapa se hizo un cuadro sinóptico donde se incluyeron las categorías iniciales y sub categorías de acuerdo al interés de los investigadores “...The researcher`s decisión about which themes should be abandoned is inevitably influenced by his or her interests and orientation...”⁵⁷ cada subcategoría estuvo relacionada mediante un patrón común. (ver diagrama 1: Organización Lógica de Categorías y Sub Categorías)

⁵⁶ WILLIG, Op. Cit., p. 54

⁵⁷ *Ibid.*, p. 54

Luego de diseñar el cuadro sinóptico con las categorías y subcategorías se procedió a la contrastación y confrontación teórica de la investigación, mediante la triangulación teórica y triangulación de investigadores, para obtener un verdadero sentido a la experiencia que el adolescente otorga al significado de la agresión.

5.10. DEPENDENCIA Y CREDIBILIDAD

La dependencia y la credibilidad es el intento de la investigación cualitativa por querer encontrar un paralelo con los criterios de evaluación que presenta la investigación cuantitativa como la validez, confiabilidad y objetividad, este intento ha sido tanto aceptado por muchos autores como rechazados por otros, pues “critican el traslado de las preocupaciones positivas al ámbito de la investigación cualitativa”⁵⁸, este paralelo de la investigación cualitativa con la investigación cuantitativa se debe aceptar siempre y cuando estos juicios sean unificados y no se desarrollen otros.

En el presente estudio se rescataron estos tres criterios de evaluación, pues aunque la investigación cualitativa es flexible, se deben tener algunos estándares que den peso al trabajo realizado por los investigadores. A continuación se aclarara la dependencia y credibilidad en el marco de la presente investigación.

5.10.1. Dependencia. “La confiabilidad cualitativa se denomina dependencia o consistencia lógica”⁵⁹ que consiste en la equivalencia de los resultados, esto quiere decir que diferentes investigadores puedan dar respuestas coherentes en sus análisis y al momento de recolección de datos, estos puedan ser similares en cuanto a las técnicas utilizadas. La *dependencia* establece la importancia de la sistematización de los datos y la similitud de los resultados a pesar de los diferentes investigadores.

⁵⁸ HERNANDEZ. S, Roberto; FERNANDEZ. C, Carlos y BAPTISTA. L, Pilar. Metodología de la investigación. Bogotá: McGraw Hill,2006.p.661

⁵⁹ *Ibid.*, p. 662.

La dependencia se demuestra en la presente investigación en cuanto a que en la recolección de datos a los sujetos se les aplicó entrevistas a profundidad siguiendo los mismos tópicos preestablecidos para las mismas, las sesiones fueron similares en cuanto a su tiempo de duración. Para que el análisis fuera coherente se tuvo en cuenta que las preguntas en la entrevista estuvieran vinculadas al planteamiento del problema.

5.10.2. Credibilidad. La credibilidad tiene que ver con la forma fiable como se transmiten los pensamientos, lenguaje, significados y conceptos entre otros, del sujeto. Para esto la presente investigación constantemente hizo triangulación a nivel teórico y de investigadores para transmitir de una forma comprensible y fiel lo que querían decir los sujetos en sus relatos.

6. RESULTADOS

Para llegar a resolver los objetivos planteados en la presente investigación se recurrió a la explicación Freudiana de la agresión la cual consiste en la teoría de tres pulsiones: la pulsión sexual, la pulsión del yo y la pulsión de muerte, que según Freud explican la agresión. Partiendo de este postulado teórico se establecieron las categorías definidas en las tres pulsiones antes mencionadas; de acuerdo a la técnica AFI, en donde producto de la relación y reflexión del *texto* surgen *temas* los cuales en esta investigación son llamados sub categorías, las cuales, fueron ordenadas de una forma lógica como se presenta en el diagrama 1.

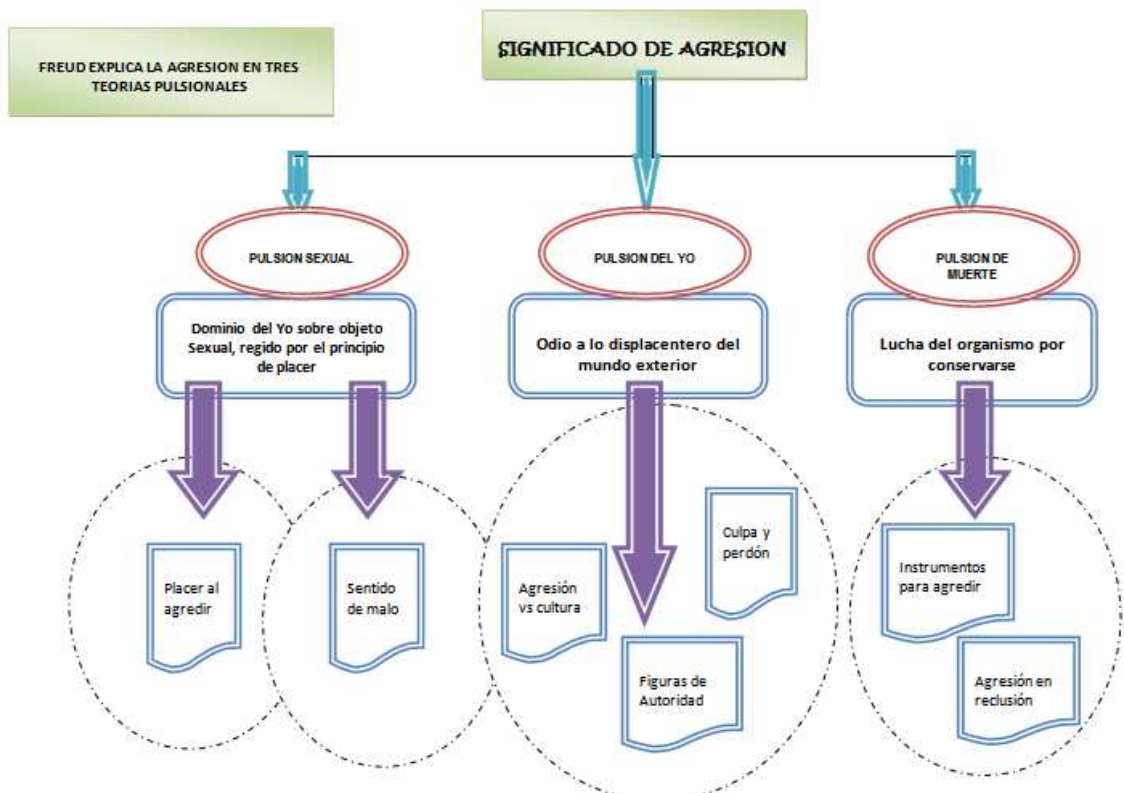


DIAGRAMA 1: Organización lógica de categorías y sub categorías

De acuerdo a las categorías planteadas y a los *textos* resultantes de todo el proceso de recolección de información, se procedió a explicar éstas de acuerdo a los temas que surgieron de los relatos de los adolescentes, a continuación se nombraron las sub categorías que explican de alguna forma las categorías planteadas por los investigadores (anexo No 3: tabla de categorización): en primer lugar se tienen dos sub categorías, *placer al agredir* y *sentido de lo malo* en donde estas señalan el placer que produce la agresión en los adolescentes recluidos y explica también cómo esta agresión gana y pierde el significado de malo de acuerdo al contexto en el que se da, todo esto definido en el dominio del Yo sobre el objeto sexual de acuerdo al principio de placer, donde el sujeto siente placer al agredir una y otra vez.

La categoría de *la pulsión del yo*, declara la agresión en términos de odio y amor, en donde el Yo, para conservarse extiende este odio al exterior del mundo por el displacer que este le produce. Para esta categoría se plantearon las sub categorías: *agresión vs cultura*, *culpa y perdón* y *figuras de autoridad*, en donde se señala cómo todo el mundo exterior es representado por la cultura, la familia, los amigos, entre otros, todos los cuales son represores de la agresión, convergiendo el odio del sujeto hacia estos represores del mundo exterior que le producen el displacer; aunque hay que denotar que el adolescente tiene momentos reflexivos en medio de la opresión del mundo exterior, esto explicado en que el castigo que el Súper Yo (mundo exterior) ejerce sobre el adolescente, hacen que se genere en él el sentimiento de culpa.

La siguiente categoría es la *pulsión de muerte* en donde la agresión es explicada en términos de la lucha que libra el organismo por conservarse, pues la pulsión de muerte tiende a destruir y dañar, mientras que la pulsión de vida tiende a la auto conservación, esta última para lograr su fin se fusiona con la pulsión de muerte destinando todo esto hacia el exterior en forma de agresión; en esta categoría se

plantean las siguientes sub categorías: *instrumentos para agredir y agresión en reclusión*, donde se manifiesta cómo el sujeto utiliza armas con el fin de agredir y cómo se auto conserva a través de la agresión hacia sus compañeros de reclusión (mundo exterior).

En los siguientes apartados se muestran cada una de las categorías y las sub categorías con sus respectivos análisis, teniendo en cuenta que mientras se avanza en los resultados, se ira enlazando una serie de posturas que darán cuenta al final del documento del objetivo planteado en la presente investigación.

6.1. PULSION SEXUAL

La pulsión sexual es entendida en términos del placer, este principio es una de las causas de que la pulsión de agresión se de y que ésta se repita constantemente como un ciclo por así decirlo de actos de agresión, en cuanto a esto los adolescentes refieren que agredir les produce diversión y sentimientos de grandeza sobre el otro, “...*Me siento grande si pillá...*” (S1-P46-DU2EU1), lo que genera una fuerza motivacional que les permite seguir en la repetición del acto de la agresión.

Placer al Agredir

El repetir constantemente un acto de agresión es llamado por Freud *Compulsión de repetición*, en donde se siente placer al agredir por la condición de dominio que se ejerce sobre el otro. Este sentimiento de placer es explicado en que la agresión como pulsión que ha acompañado al hombre desde sus inicios es un componente indispensable para conseguir placer a medida que se domina al otro, por tal motivo aquí el concepto de *sadismo* en el sujeto es evidente, el cual se observa claramente en esa tendencia de querer dominar, gozar y vivir con el dolor del otro,

demostrado en los mismos actos de agresión que presenta el adolescente y que no solo le basta con seguir al otro e infringirle dolor, sino que también a través de ataques contundentes causarle aún la muerte: “...yo, yo me divierto dándole a tabla a otro, cojo una tabla del camarote marica y, y prendo a tabla...” (S1-P46-DU2EU1)

Como se menciona anteriormente, el sujeto genera sentimientos de grandeza, al momento de agredir, pues como él mismo dice, se siente importante. Lo anterior se puede explicar en que las malas condiciones socio económicas en las que el adolescente se ha desarrollado pueden desligar la idea de querer ser importante, pues se sienten de alguna u otra forma disminuido por la sociedad, necesitando generar sentimientos que los lleve a pensar que es importante y aceptado para otros, por esto ellos ven en la agresión un buen recurso para llegar a ser temidos y respetados, pues entre mas someta a los demás, mas poder tendrá y el sentimiento de omnipotencia será cada vez mas alimentado:

“...Me siento grande si pillas⁶⁰, uno se siente como que, como que si, como alguien, como se siente con alguien importante si pillas, con un fierro porque sabe qué mmm, pues que tantas cosas uno se siente con un fierro...” (S1-P52-AU1BU1CU1)

Por otro lado, las situaciones a las que se enfrenta el sujeto como lo es el robo, puede que no sean aceptadas por la sociedad y se rechacen por esta, pero los actos de agresión son los que en la vida del sujeto se describen como parte de su sustento; particularmente el placer generado en el Yo a través de la expresión *joder*, la cual hace referencia a una agresión física, que esta enmarcada en el ataque y dominio que va en dirección hacia el otro, teniendo en cuenta que para el

⁶⁰ Si pillas, afirmación de una idea.

sujeto cualquier medio es permitido, lo único no permitido es no hacerlo, característico del sadismo, que se libera de esta pulsión de agresión y que se reafirma en la risa que exterioriza el adolescente al pensar en el dolor del otro:

“...Sisas⁶¹ y pues, otra vez, porque cuando yo salía a robar marica, jodía⁶² era porque no se dejaban robar (RISA)...”
(S1-P16-PU2QU1)

Sentido de lo malo en la agresión

Analizando cómo el significado de los actos de agresión tienen sentido de malos y dañinos para el adolescente, se llegó a que la agresión toma significado de malo en el sujeto cuando éste hace una proyección en un ser querido, reconociendo que los actos de agresión que está cometiendo son dañinos, esto es explicado porque la agresión se opone a la cultura y esta oposición que ejerce la agresión es llamada como un elemento malo o en propias palabras del sujeto “... algo que no se debe hacer...” en esta proyección se puede inferir una lectura en cuanto a la reflexión del sujeto donde aclara que él mismo hace actos que no se deben hacer, aquí hay un control del súper yo pero no un sometimiento, es decir, que la agresión si toma su significado de algo dañino pero en breves momentos de reflexión, esto no es suficiente para que el súper yo pueda someter esta pulsión de agresión, pues se desencadena a pesar del significado de lo malo impuesto por la cultura y aceptado en breves momentos por el adolescente.

“...Si, pues yo que día que estaba hablando con mi psicóloga, desarrollamos ese tema, donde yo le estaba

⁶¹ sisas, vocablo utilizado por el sujeto para aseverar una acción

⁶² Jodia, acto por el cual se hace daño a alguien

contando que también mi hermano es así, entonces ya me puso a pensar que así como él es, pues de pronto cuando esté mas grande, pues de pronto puede hacer algo que no debe hacer y puede llegar hasta aquí de pronto...” (S2-P46-AU1-EU1)

Por otro lado, se puede inferir que la agresión pierde su significado de dominar al otro dependiendo del contexto y de la fuerza motivacional que este tiene, por ejemplo cuando el adolescente describe sus juegos, se denotan que son actividades en donde sacarse sangre es normal y parte de un juego entre amigos, pero el significado de sacarse sangre cambia cuando el adolescente se encuentra en un contexto de conflicto, pues ahí si es para dañar, dominar y sentirse importante como se mencionaba anteriormente, teniendo en claro que él lo percibe como la forma de subsistir y ser aceptado.

“...esos hijueputas eran gamines los hijueputas , metían vicio los hijueputas, mantenían era... ellos jugaban, con la lata pelaban la lata y se prendían ellos mismos, se chuzaban ellos mismos. Y se decían sisas que hubo ñero⁶³ vamos a darnos...” (S1-P9-AU1-DU1)

Como se mencionó, el sentido de malo del acto de agresión toma significado en situaciones reflexivas y de introspección del adolescente, desde la voz del sujeto se explica una de las fuerzas motivacionales para liberar la agresión que él atribuye al consumo de las sustancias psicoactivas las cuales son llamadas por el adolescente como vicio, generando características de bienestar y euforia, expresado por Freud⁶⁴:

⁶³ Ñero, expresión socializadora entre miembros de un mismo grupo.

⁶⁴ FREUD, Op. Cit., p. 2822

Se atribuye tal carácter benéfico a la acción de los estupefacientes en la lucha por la felicidad y en la prevención de la miseria; los hombres saben que con ese “quitapenas” siempre podrán escapar al peso de la realidad, refugiándose en un mundo propio que ofrezca mejores condiciones para su sensibilidad y por ello también es precisamente esta cualidad de los estupefacientes la que entraña su peligro y su nocividad.

El adolescente explica también cómo las sustancias psicoactivas doblegan su voluntad y en cierta forma éste (adolescente) desplaza la responsabilidad y consecuencias de sus actos hacia “el vicio” logrando con esto disminuir la sensación de displacer que le produce el sentimiento de culpa generado por el super-yo.

“...paila⁶⁵ me dañe y ahí fue donde comencé a coger el vicio y todo eso y, el vicio es lo que lo lleva a uno también a ser agresivo, lo vuelve a uno loco y paila y eso lo daña a uno/// mejor dicho eso lo lleva hacer cosas que uno no quiere si pilla, eso es lo que lo hace hacer cosas que uno no quiere...”
(S1-P4-CU2-GU1)

6.2. PULSION DEL YO

En el dualismo entre la conservación y la destrucción hay una permanente lucha por mantenerse; en la pulsión del Yo es donde otro dualismo como el odio - amor

⁶⁵ Paila, expresión de pérdida o fracaso.

juegan un papel importante, pues el odio es explicado como ese ente protector que es destinado hacia el mundo exterior en forma de agresión a consecuencia del displacer causa por este (mundo exterior) en el Yo. De acuerdo a lo anterior se hace necesario la interpretación de la influencia del mundo exterior y como esta es la causa del displacer que desboca al odio hacia el mundo exterior en forma de agresión; para esta interpretación se formó un primer apartado donde se explicó la represión cultural que vive el adolescente recluido y como ésta es afrontada mediante el sentido que él toma hacia la agresión como lo malo, para finalmente recurrir al sentimiento de culpa el cual tiene como objetivo el pretender el perdón de sus actos por parte del mundo exterior.

Agresión vs cultura

Hay una clara tendencia de la pulsión de agresión de querer imponer sobre las normas establecidas por la cultura, evidenciado esto en el adolescente por la continua trasgresión de reglas instauradas en una Institución como lo es la educativa, (normas culturales) manifestado en actos diferentes contra estas (las normas) como son: ingerir sustancias prohibidas dentro de la Institución, desobedecer ordenes de una autoridad y presentar actos de agresión en contra de otros. Lo anterior explicado en que la fuerza motivacional que impulsa la pulsión de agresión en el sujeto es propiciada por la necesidad de imponerse sobre el otro de forma que le haga sentir la omnipotencia en su Yo a través de sus actos y de esta forma liberarse del displacer que le produce la cultura.

“...porque en un colegio por ejemplo el caso mío, yo tengo problemas por cualquier cosa con un chino, bien sea si que de pronto le cojan un cuaderno o hasta por un lapicero yo lo agredo o jugando, porque en un colegio así no le guste jugar

a uno lo van a obligar a jugar porque es el deber...” (S2-P108-BU2-FU1)

El colegio deja de ser para él un centro de aprendizaje convirtiéndose en un lugar donde se fortalecen sus pensamientos destructivos y actos agresivos. Cabe denotar que el significado que él le atribuye al colegio desde “*guambi*” es originado por la posibilidad de obtener placer a través del dominio sobre lo que le causa daño (el otro convertido en objeto de displacer).

*“...Allá en esa escuela de sur orientales, allá en esa escuela, fue donde yo pase toda la primaria y allá donde me crié yo desde *guambi*⁶⁶, allá fue donde yo me crié desde *guambi*, comencé mejor dicho a dañarme...” (S1-P5-FU2-IU1)*

Toda la norma establecida por la cultura y el precepto del orden por ella impuesto, representado en el trabajo y estudio son descalificados por el adolescente constantemente, quien ve en el estudio no una forma de aprendizaje formal sino como un pasatiempo, el cual es confirmado con su deserción y reingreso, es notorio ver como el sujeto entra y sale de estos parámetros establecidos por la cultura, a los cuales el adolescente no logra someterse a pesar de intentarlo en reiteradas oportunidades. El interrogante que surgiría aquí es ¿Por qué, aunque el adolescente pretende seguir estos preceptos de orden impuestos por la cultura como el trabajo y el estudio, no lo logra? Se responde a este interrogante en cuanto a que en el momento que el mundo exterior causa displacer (colegio, profesor, trabajo) el odio sale hacia este exterior, queriendo protegerse del displacer causado por este (mundo exterior).

⁶⁶ Guambi, expresión utilizada para referir a un niño.

“...al salirme de estudiar, estaba en mi casa, le ayudaba a mi papá a trabajar, a veces me mantenía por ahí, la mayoría del tiempo en la casa porque no sabía hacer nada mas hasta los diez años, a esta edad volví a estudiar e hice tercero cuarto y quinto en un año. Estuve tres meses en el colegio, tuve problemas en el colegio con el profesor, con la profesora, me iban a expulsar, entonces yo me fui para Caquetá...”(S2-P17-AU1-FU1)

Figuras de autoridad y su influencia en la Liberación del instinto Agresión

“No es difícil convencerse de que el rigor de la educación parental ejerce así mismo una influencia poderosa sobre la génesis del súper-yo infantil y que en esta formación del súper-yo concurren factores constitucionales innatos e influencias del medio”⁶⁷. Se denota en el super-yo del adolescente que no tiene una educación parental vigilada por unas normas y reglas establecidas, por ende, el Yo de éste pierde control, implicado por motivaciones variadas y que conllevan a pensamiento de tipo destructivo tanto contra el mismo como contra los demás:

“...ahh pues cuando llegue todo rompido⁶⁸, entonces ¿por que esta botando sangre? No madre sino que me caí, yo iba corriendo, me caí y me jodí pero no fue nada mas, usted se monta en unos videos todos culos, cuales todos culos marica y me prendía a garrote...” (S1-P11-FU2-IU1)

En el anterior apartado del relato del adolescente se puede denotar cómo éste ve la necesidad de mentir a la figura de autoridad que corresponde en este caso a la

⁶⁷ DOMINGUEZ, Carlos. Uno Solo es vuestro padre, Eclesiología de comunión y psicoanálisis. Consultado el 26 de Mayo de 2009. <http://www.aiempr.org/articulos/pdf/aiempr240.pdf>

⁶⁸ Rompido, expresión que refiere una herida.

madre, él miente para no perder el placer causado por la fuerza motivacional que le genera el sentimiento de omnipotencia y en ultimas la que lo lleva a presentar actos de agresión. Por esto la represión de la madre y las figuras de autoridad representan un factor que en vez de favorecer a que no se presenten estos actos de agresión más bien sirven para su sublimación y para que sigan constantes aun en pensamientos de venganza contra sus propios progenitores: *“...yo me fui criando con esa mentalidad que cuando grande yo me iba a desquitar con ellos...”* (S2-P23-AU1-EU1)

Es claro que la falta de autoridad, disciplina y seguimiento por parte de las figuras paternas reflejan la sublimación del adolescente sobre las formas de crianza de estos, ya que oportunamente no se corrige al adolescente en el momento que se presenta el acto, ocurriendo que él evada el castigo y busque protección en otras figuras de autoridad en las que siente seguridad y bienestar al no encontrar limites en estas figuras, estas son referidas por parte de los adolescentes hacia los investigadores como los abuelos, quienes desautorizan a los padres y permiten que se implante en ellos un modelo de crianza permisivo.

El adolescente trata de explicar, ¿Por qué, él presenta actos de agresión?, responsabilizando de esta manera a sus padres por la poca corrección que le dieron. Esta es la explicación dada por ellos al reflexionar sobre sus actos, reconocen que si tal vez hubieran tenido mas seguimiento, normas establecidas y un acompañamiento cercano de sus padres, no presentarían o no llegarían a actos de agresión tan extremos como el de asesinar a otra persona (violencia).

“...si, yo era agresivo desde que tenía cinco años, porque no fui corregido por mis padres o sea, que yo fui muy agresivo tanto en la escuela como con mis hermanos; unos muchachos que mi papa crío, no eran hijos de él ni hijos de

mi mamá, sino que él los recogió y los crío, entonces yo fui agresivo desde ese tiempo porque si me van a corregir no me dejaba, yo me corría y me iba para donde la familia paterna y me devolvía a los tres días, pero ya les había pasado la rabia y no me hacían nada...” (S2-P8- AU1-JU1)

Otra figura que aparece en escena es la creencia de un ser supremo que los observa y que tiene la capacidad de discernir sus pensamientos mas profundos y ver sus actos mas perversos, transfiriendo de este modo al super-yo la capacidad de omnipresencia de este ser supremo impuesto culturalmente, pues ésta (la cultura) al final de cuentas necesita dar orden, creando en el adolescente el temor hacia esa figura suprema para de esta forma tratar conseguir su fin (el orden) al reprimir la agresión: “...y a mi Dios que está arriba y él es el único que lo ve a uno // pero a nadie más le pido perdón. ...” (S1-P22-CU1-FU1)

Ya que se ha denotado en el sujeto las figuras de autoridad principales como lo son la madre y figuras supremas como la existencia de un dios. Esta reflexión centra su atención a la figura de la madre, ya que ésta al hacer presencia física reprime el instinto de agresión mas no lo extingue, además representa el ente regulador a través del castigo físico, es preciso aclarar que aunque se presenta el castigo físico para los adolescentes no es significado de corrección, pues se deduce de los anteriores apartados del relatos de los adolescentes, en donde aunque haya castigo físico este no es tomado como corrección sino como un acto de agresión que tiende a dañar al adolescente o al menos así es percibido por él, es tal vez esta situación una de las razones por la que surgen pensamientos vengativos del adolescente hacia sus propios padres “..Cuando grande yo me iba a desquitar con ellos...” (S2-P23-AU1-EU1)

Aclarando lo expuesto en la anterior reflexión, en el siguiente apartado del relato se puede observar con claridad que para el adolescente la corrección de sus padres no significa una enseñanza de algo que no deben volver hacer, sino que más bien representa una especie de golpe o de “pegar” entendido como ese acto de agresión que le causa daño, aunque para el adolescente es un acto que le hace daño, también reconoce el dominio que la figura de autoridad ejerce sobre él, esto causa displacer por la condición de ser dominado por el otro, en este caso por esta figura de autoridad, pero como no puede actuar liberando una reacción de agresión en contra de la figura de autoridad porque se generaría culpa, entonces el adolescente recurre a liberar esta reacción de agresión a otra figura distinta a la figura de autoridad: *“...no me dejo pegar de nadie ni de, la única que me dejo pegar es de mi mamá de nadie más, es lo único...”* (S1-P31-EU2-FU1)

Culpa y Perdón

El sentimiento de culpabilidad ha hecho que al sujeto le genere una importancia a todo acto de agresión realizado por él mismo, que va en contra del bienestar de otros y sobre todo cuando la intención de agredir es tan fuerte en el Yo; a posteriori, aparece el temor de que le sea quitado aquel bienestar representado en el apoyo de los padres y aparezca un castigo, “este sentimiento de culpabilidad tiene sentido en cuanto a lo malo, pues es concebido cuando se comete la acción y también cuando simplemente hay una intención (agresividad) con el propósito de hacer eso malo y así mismo se entiende lo malo como la amenaza con la pérdida del amor”⁶⁹

“...No pues la verdad que siento arrepentimiento, haberles causado tanto dolor a ellos (padres), porque se que ellos

⁶⁹ FREUD, Sigmund, El malestar en la Cultura. Obras completas pdf – adobe reader pag 2822 - 2875 (S. FREUD 1930)

están sufriendo por mi, porque ellos me dieron lo mejor que pudieron y yo no supe aprovechar y yo se que ahora ellos están sufriendo por mi y están esperando que yo cambie y eso/ siento pedirles disculpas cuando salga de aquí...” (S2-P13-AU1-EU1)

La connotación cultural de sus actos agresivos como malos y que son rechazados, juzgados y condenados por la misma sociedad hacen que el adolescente tome una posición reflexiva de cambio, ya que el apego materno, el amor que siente hacia la madre, hace valorar la pulsión de vida, la cual (la madre) es el reflejo diario por conseguir lo mejor para situación y así mismo abandonar la vida de “bandidos” como el adolescente define a los sujetos que están en sus mismas condiciones y tienen características similares.

Todo lo anterior supone que el super-Yo al castigar el Yo del sujeto a través de la angustia, hace que éste genere un sentimiento de culpa, ya que el sujeto tiene temor de perder la protección, el amor y el bienestar producido por la Madre, y si este temor no fuera suficiente se presenta el temor al ser supremo que todo lo ve esto debido al reconocimiento, como ya se mencionaba, de un dios como ser supremo y omnipotente que lo va a castigar, esto es un recurso de la cultura para establecer la imposición que el super-Yo sobre el Yo de una forma mas opresora.

Igualmente, este sentimiento de culpa generado por el super-yo hace que el yo se exteriorice a través del acto del perdón, ya que esta es la manera de evitar el castigo ante el mundo exterior por parte del otro, además este sentimiento se hace más fuerte en la condición de reclusión en la que se encuentra el sujeto, explicado así mismo por la posible perdida del amor al estar limitado por la Institución.

“...a mi mamá si le pido perdón por todo el daño que le he hecho si pillá, la he hecho sufrir mucho eso es lo que yo pienso cuando salga, cambiar para no hacer sufrir más a mi cucha, no pero no a nadie más y a mi Dios que está arriba y él es el único que lo ve a uno // pero a nadie más le pido perdón. ...” (S1-P22-CU1-FU1)

A pesar de la culpa generada, el robo, la diversión con sus amigos, el consumo de sustancias psicoactivas y el pasar el tiempo sin hacer labores como trabajar o estudiar es buscado en la calle, lugar donde puede “Gaminar” lo cual en su lenguaje es interpretado como una serie de actividades que tienen como objeto el cometer actos delictivos. La calle es reconocida por el adolescente como el ente que libera al Yo de la represión, la pulsión de agresión que es ejercida por parte del súper- yo y la cultura: *“...porque comencé fue en la calle salir a la calle por ahí a gaminar, Salí fue pua allá gaminar...” (S1-P4-BU2-CU1)*

Al igual que la calle, el río para el sujeto es aquel lugar que le permite liberar al Yo del sometimiento que ejerce el super-Yo sobre el Instinto agresivo. Es importante aclarar que el super-yo reprime al yo en ciertos momentos o situaciones utilizando como medio la culpa y el temor a la pérdida del otro, pero en estos lugares no perderá sino ganará al otro (amigos), porque ganará respeto y admiración entre mas deje liberar el instinto de agresión.

El sujeto denota mucha importancia en este lugar (la calle) porque considera que para él, es el de sus inicios en donde a través de la liberación de la pulsión de agresión tuvo por primera vez este sentimiento de placer. El sujeto también difiere el significado de aprender, lo que para cualquier otro niño ir al colegio significa aprender actos socialmente aceptados, para el sujeto ir al río, significa aprender a manipular instrumentos que lo lleven a sentir mayor placer al liberar el instinto

agresivo, por ende la connotación que el sujeto da a estos lugares (río y calle) le genera una sensación de placer y necesidad de repetición para el dominio sobre el otro.

“...en el río fue donde yo aprendí a pelear a cuchillo aprendí a pelear a puño, aprendí mejor dicho, que no aprendí allá // y eso es lo que lo lleva a uno marica eso, en el río yo era una caspa...” (S1-P8-EU2-HU1)

6.3. PULSION DE MUERTE

La pulsión de vida tiene como objetivo la conservación y la pulsión de muerte la de dañar y destruir queriendo llevar al organismo al estado inanimado. En esta lucha la pulsión de vida para lograr conservarse se fusiona con la pulsión de muerte destinando gran parte al mundo exterior en forma de agresión, en esta categoría se puede especificar que el sujeto para conservar su supervivencia recurre a la agresión como elemento de protección y conservación, en las sub categorías se describen las formas como agrede a los demás, como también las armas utilizadas tanto fuera de reclusión como dentro de esta.

Instrumentos para agredir

Freud dijo: *“al pasar el niño de la pasividad del suceso a la actividad del juego hace sufrir a cualquiera de sus camaradas la sensación desagradable por el experimentada, vengándose así en aquel de la persona que se la infirió⁷⁰”*. Desde la niñez ya se empieza a denotar el querer dominar al otro a través del Juego, pero en estos adolescentes con historial de actos de agresión, no es solamente en el

⁷⁰ FREUD, sigmund, Más allá del principio del placer. Obras completas pdf – adobe reader pag 2252

juego sino que empieza a ver las armas como placentero, pues empieza a darse cuenta que a través de las armas puede dominar y sentirse importante desenbocando en el placer al dominar al otro de una manera más fácil y efectiva.

La época de la niñez representa esa etapa de juego, donde para el niño lo más importante es jugar, a estos adolescentes les toco jugar con armas de verdad en su niñez, contribuyendo esto a que para el adolescente agredir y portar un arma tenga también un significado de juego, agredir a otra persona para el adolescente no es algo significativo de daño pues para él es un juego, es diversión, alegría y entretenimiento mas no destrucción, daño y muerte: “...*Porque desde que yo tenía seis años, me gustan las armas...*” (S2-P76-AU1)

El sujeto describe diferentes tipos de armas con las cuales cumple sus propósitos de dominio, según la información dada por el sujeto se clasifican en: 1. Armas blancas, que son todas aquellas armas no convencionales con un filo. Dentro de este tipo de armas se encuentran los cuchillos o cambriones⁷¹ elaborados por el mismo sujeto; 2. Armas convencionales, que son los “fierros” llamados así por el sujeto a armas de fuego como las pistolas, estas son preferidas porque son más fulminantes y el sujeto puede agredir desde cualquier distancia al otro; 3. Otros tipos de instrumentos que tienen como fin otra clase de uso pero que el sujeto en los momentos de agresión convierte en elementos de daño físico contra el otro (tablas, piedras entre otros).

En la descripción de los instrumentos utilizados para agredir a otra persona, los sujetos tiene preferencias por las armas de fuego, pues estas proporcionan más seguridad ya que no hay un contacto cercano con el agredido, caso contrario sucede con las armas blancas (cuchillos, navajas) que requieren un contacto más

⁷¹ Expresión utilizada y definida por el sujeto como: “... un chuzo en forma de una lata ósea en forma de un cuchillo, si pilla eso es un cambrion un chuzo puntudo algo, algo que usted chuza a la persona y se lo clava si pilla y que no se le parte, no se le dobla. Si pilla entonces eso es un cambrion...”(S1-P14-AU1BU1CU1DU1)

cerca con la otra persona. La utilización de objetos como piedras, palos y las propias armas de fuego permiten inferir que entre mas lejos se este de la victima y mas dolor se pueda producir en esta, mayor será el placer, más efectiva la agresión y el dominio ejercido sobre el otro.

Aunque el sujeto siente placer del dolor que genera en el otro, también tiene sentimientos de temor porque él mismo no soportaría la agresión que ocasiona en la victima, pues sentiría displacer al ser dominado por el otro. Se aclara aquí que el displacer no es ocasionado por el dolor físico sino por la condición de ser dominado.

“...La forma es que por lo menos uno llega tiene que arrimarse pa chuzar pero en cambio con arma blanca uno no llega apunta y disparado pero con las manos si pero pues no se arrima esa es la diferencia que yo siento en eso....” (S2-P105-AU1BU1CU1)

La expresiones como “bala”, se refieren a las armas convencionales, pues éstas pueden llegar hacer mas efectivas en el dominio del otro. Por esto el sujeto siente mas placer al usar este tipo de instrumento para agredir, las armas blancas son menos utilizadas porque parece que al sujeto le gusta que su victima o la persona agredida corra, el siente placer no solo en el dominio y el sufrimiento de la otra persona sino en que el otro huya y aun en la distancia pueda seguir su agresión.

“...ya la única manera que me gustaba agredir era a bala, era darle bala marica y si se le pega y si le pega uno pues de malas y si no corrió pues de malas y acabo todo el, todas las balas,...” (S1-P49-CU2DU1EU1FU1)

El sujeto denota que cualquier objeto es útil para agredir, desde que se tenga a mano es suficiente para sentir ya el dominio sobre el otro. El instrumento para agredir tiene cierta fuerza motivacional en el yo del sujeto ya sea porque lo hace sentir más poderoso o porque siente más seguridad, ya que se siente mas protegido por ese instrumento: *“...después de que yo tenga algo en la mano yo me le voy es pa encima ahí si pailas hijueputa me dejo de llamar...”* (S1-P7-A2BU2CU1)

Se denota que el sujeto también utiliza el lenguaje como un instrumento de agresión, significa lo mismo que dar puños o hieren de la misma forma que lo hace un arma convencional. La palabra (formas de expresión en el lenguaje) y los instrumentos (armas blancas, piedras, cuchillos, armas de fuego entre otras) toman significado de agresivos dependiendo del contexto, pues cuando esta con sus amigos el agredirse hace parte del juego, pero cuando esta en un entorno hostil o de “trabajo” la agresión toma otro significado, el de herir y dañar: *“...De qué forma? Pues a los puños, a los puños, a los madrazos...”* (S1-P7-AU1)

En lo anterior se entiende que el acto de agresión no se presenta solamente a niveles físicos (en la acción) sino que estos pueden ser a nivel dialectico, afectando al otro no de forma física sino psicológica, en una continuo cambio de expresiones verbales, por esto la fuerza utilizada en sus palabras, pues entre más estas, tengan significados ofensivos pueden afectar más fácilmente el estado de ánimo del otro.

Así como la agresión toma significado de hacer daño y dominar en determinadas situaciones, las cosas, cualquiera que sea su uso, también toman el significado de armas cuando el Yo quiere dominar al otro, por ejemplo objetos que sirven para un uso casero o un uso diferente al de arma como las tablas de una cama, o los lapiceros, entre otros muchos más, toman el significado de armas, lo importante es

hacer daño como sea o con lo que sea. Es indispensable aclarar que las palabras también toman o pierde significado de acuerdo con la situación, para el sujeto una palabra ofensiva como “marica” puede ser también una palabra expresiva con su grupo de amigos todo siempre y cuando la situación lo amerite: “...se mete con uno marica, hasta en la pieza nos vamos pa el baño marica y cojo una tabla marica me voy encima y le doy, le doy hasta que se escape si pilla...” (S1-P47-HU2IU1JU1)

Agresión en Reclusión

La institucionalización es un periodo por el cual el sujeto es internado con el propósito de cambio y rehabilitación (impuesto por la norma de la cultura), según el antiguo código del menor de 1989, el adolescente no tenía responsabilidad penal, por tanto la medida de protección consistía en reeducar al adolescente en un centro de educación especial como la Institución Hogares Claret, esto según la ley basado en el hecho de que el menor de 18 años carecía de madurez psicológica. A pesar de estar interno en esta institución de educación especial, la población que es partícipe de la investigación, también vivencia situaciones conflictivas, como robos, agresión verbal y física, las cuales causan una posición agresiva en defensa de elementos y bienes materiales que pretenden ser hurtados dentro de la institución, por ende los instintos de conservación son un patrón para despertar en ciertas situaciones el impulso agresivo caracterizado por la imposición y el dominio de los otros hacia la persona, he allí, donde se ataca a miembros que estén por fuera de su círculo.

“...entonces como me quitaron las cosas, un chino me pego un puño, cuando me pego el puño se lo devolví, entonces ahí si se vinieron como cinco, se vinieron contra mí, saco yo el cambrión marica y como vieron que el cambrión brillaba,

entonces pues pailas esos pirobos se cagaron...” (SU1-P27-RU2SU1TU1UU1)

Por otro lado, circunstancias como las descritas por el sujeto en un entorno característico de un centro de reclusión, pero con la connotación que éste sitio no pertenece a la región donde reside y además no hay individuos con los que se conozca o familiarice; en esta estancia el adolescente es producto de agresiones e intentos de dominio sobre éste, por parte de un grupo de sujetos reclusos también allí, en donde a través de una ofensa agresiva y carácter intimidante, se pone en evidencia su característica como ellos la llaman *agreste*⁷², es decir, que genera respeto y ha logrado con actos de agresión imponerse sobre los otros.

“...pailas no me quitaron nada, los chinos me dijeron: no sabe que dejémoslo sano que el chino probó que es agreste, si pilla el chino probó que se hace respetar y todo...” (S1-P25-ARU2ASU1ATU1)

Este entorno determina que la agresión constituya la única alternativa viable y factible de acción; es lo que ha aprendido a hacer, es lo que sabe y puede hacer. Además esta práctica no constituye una salida desesperada, sino que, muy por el contrario, muchas veces es visualizada positivamente, como un elemento de orgullo y distinción.

Hay situaciones como los juegos de tipo agresivo donde se hieren, actividades como el robo, el consumo de sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas que han sido vividas por el sujeto, donde cada uno de estos sucesos estimula la pulsión de agresión del yo y así éste siente mayor placer, por ende el sujeto con la

⁷² Agreste, expresión referida a una persona ruda.

capacidad de discernir, no puede negar los eventos ya mencionados ante los ojos del super-yo, quien es capaz de crear condiciones de culpa, ya que identifica como *daño* el estilo de vida que enmarca su ciclo vital y así propiciar una reflexión interna, permitiendo diferenciar entre entornos buenos y malos, por esto el sujeto se refiere a la finca como un sitio en el que no tendría algún contacto con la drogadicción, actos delictivos, entre otros: “...*pues yo mi pensado es salir de aca marica y irme fue pa la finca porque yo me quedo acá y vuelvo y me daño...*” (S1-P20-UU3VU1WU1)

Tanto la cultura como el super-yo han hecho que el sujeto haga una retrospectiva de su vida en cuanto al carácter de bandido, ya que éstos dos elementos dan una sensación de seguridad y controlan al yo y sus impulsos instintivos, logrando que el sujeto cambie la satisfacción instintiva que le genera cada acto agresivo por el placer, el cual conlleva como finalidad el sometimiento de la agresividad mediante el sentimiento de culpa. Para lograr lo anterior, los jóvenes plantean abandonar el abuso de sustancias por su bienestar personal y para alcanzar sus metas propuestas.

7. TEORIZACION

El objetivo primordial de esta investigación ha sido el develar el significado que tiene la agresión en adolescentes que han cometido delitos punibles y que se encuentran recluidos en la institución Hogares Claret la libertad de Neiva, para este fin se definió la agresión bajo la lente psicoanalítica con postulados freudianos donde explican la agresión en tres teorías pulsionales que son: pulsión sexual, pulsión del yo y pulsión de muerte. A continuación se dará cuenta del objetivo general planteado en la investigación tomando como guía los postulados teóricos y antecedentes de la investigación presentados en capítulos anteriores.

Para develar el significado de la agresión en adolescentes que hayan cometido algún tipo de delito punible es necesario empezar por examinar el contexto familiar incluyendo en este el desarrollo que éste ha tenido en su niñez. Los resultados que se evidenciaron en cuanto a esto es que el adolescente recluido por delitos punibles se caracteriza por tener figuras de autoridad permisivas, que aunque castigan físicamente no corrigen, entendiendo esto en cuanto a que hacen daño, lastiman y hieren pero no dan alternativas educativas a los adolescentes, por esto en ellos surge pensamientos de venganza no solo a la figura de autoridad, sino a todo el mundo exterior que amenaza con destruirlos, por esto el odio surge hacia el exterior en forma de acto de agresión. Uno de los resultados más significativos es que la sola presencia de la figura de autoridad hace que el adolescente inhiba su pulsión de agresión, pero solo mientras dura la presencia física de esa figura, pues aunque esta presencia logre inhibir la pulsión no la logra exterminarla, por el contrario, lo que lleva es a querer sentir placer en contra de ese displacer ocasionado por la represión de la figura de autoridad.

Como se puede denotar el reprimir la agresión solamente causa un displacer que necesita ser cambiado por placer. La aparición constante y repetida del acto de

agresión se explica en que el adolescente siente placer al dominar y he aquí una de las primeras explicaciones al significado de la agresión en estos adolescentes, pues para ellos *la agresión es la forma como puede sentirse importantes*; las malas condiciones socio económicas en las que el adolescente se ha desarrollado pueden desligar la idea de que ellos, por haber nacido en condiciones de pobreza, son menos importantes que los demás, esta idea alimenta el odio hacia el mundo exterior, por esto ellos ven en *la agresión un buen recurso para llegar a ser temidos y respetados*, pues entre más someta a los demás, más poder tendrá y el sentimiento de omnipotencia será cada vez mas alimentado, el sentirse importante es el elemento que lo sublima contra un mundo exterior, el cual el adolescente ve como amenaza todo el tiempo, por eso la necesidad de librarse de esta amenaza, a través del sometimiento del otro y el rompimiento de las reglas establecidas por la cultura (mundo exterior), pues siente que si se deja dominar indiscutiblemente vendrá el displacer.

El significado de agredir toma forma en cuanto a que el adolescente que ha cometido delito punible lo percibe como *algo normal en su vivir diario*, pues no solamente es dominio para sentirse importante, sino que también *es la forma como intimida al otro para sacar provecho económico*, él adolescente ve la agresión también *como un medio de sostenimiento*, da sentido a la agresión como aquel *mecanismo indispensable para el sustento de su familia*.

Así mismo, el significado de la agresión se puede develar en cuanto a que éste toma el sentido de dañino y destructor, pero también toma el sentido de juego y diversión *todo depende del contexto en que se de el acto de agresión*, pues si es un contexto de recreación con sus amigos de calle, proporcionará un sentido de alegría, de celebración y de compartir con sus amigos, pero si es un contexto hostil dará el sentido a la agresión como medio para conseguir dominio e importancia, esto lleva a deducir a los investigadores que *el sentido de dominio o*

*de diversión (placer) toma significado en los adolescentes con delitos punibles dependiendo del lugar y el contexto donde se encuentren, pues para ellos no es lo mismo “chuzar” en un ambiente festín con sus compañeros en la calle que un “chuzar” en un contexto de actividades delincuenciales. Se puede inferir entonces que la agresión pierde su significado de dominar al otro dependiendo del contexto y de la fuerza motivacional que este tiene, pues aunque a veces *significa un juego* para el adolescente, también en otras ocasiones (según el contexto) es *un mecanismo para la supervivencia*. Por ejemplo, cuando el adolescente describe sus juegos, se denota que son actividades en donde sacarse sangre es normal y parte de practicas entre amigos, pero el significado de sacarse sangre cambia cuando el adolescente se encuentra en un contexto de conflicto, pues ahí si es para dañar, dominar y sentirse importante como se mencionaba anteriormente.*

Es importante denotar que *el sentido de malo en sus actos de agresión se hace evidente cuando el adolescente tiene espacios de reflexión, cuando éste hace una proyección en un ser querido, reconociendo que los actos de agresión que está cometiendo son dañinos, esto es explicado porque la agresión se opone a la cultura y esta oposición que ejerce la agresión es llamada como un elemento malo o en propias palabras del sujeto “... algo que no se debe hacer...” en esta proyección se puede inferir una lectura en cuanto a la reflexión del sujeto donde aclara que lo que él mismo hace son actos que no se deben hacer, aquí hay un control del súper yo pero no un sometimiento, es decir que *la agresión si toma su significado de algo nocivo para él pero en breves momentos de reflexión*, esto consecuentemente con lo que se ha postulado no es suficiente para que el súper yo pueda someter esta pulsión de agresión, pues se desencadena a pesar del significado de lo malo que el adolescente le da a los actos de agresión en momentos reflexivos.*

Finalmente, y para dar cuenta del significado que el adolescente recluido en Hogares Claret le otorga a la agresión de una forma sintética, se planteó la hipótesis de sentido en dos puntos:

1. El significado de la agresión depende de los contextos en que esta se dé, pues toma dos sentidos diferentes, por un lado el adolescente le da a la agresión el significado de mecanismo que le llevara a dominar y por ende, sentirse importante y aceptado por el mundo exterior, y por otro lado la agresión es percibida por el adolescente como un juego que sirve para comunicarse y expresar afecto hacia sus compañeros, todo depende del contexto donde se lleve a cabo esta agresión.

2. La agresión toma sentido de algo malo y dañino, solo en algunos momentos reflexivos del adolescente, principalmente cuando proyecta su condición de adolescente internado en familiares y personas que tienen importancia para él, esto es explicado en cuanto al sentimiento de culpa, que es generado por la angustia que surge al sentir que puede perder protección y el beneficio del otro (ser amado), es preciso aclarar que siempre la pulsión de agresión estará presente a pesar de los momentos de arrepentimiento que surjan por el sentimiento de culpa o de la represión que la cultura pueda ejercer sobre el adolescente, el súper Yo no lograra el sometimiento total de la pulsión de agresión.

8. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. CONCLUSIONES

- El sujeto reconoce la existencia de una autoridad impuesta en diferentes figuras como lo son la madre y la existencia de un ser supremo que todo lo ve. Estas figuras de autoridad hacen que en el sujeto surjan los sentimientos de culpa ocasionados por el temor de perder el beneficio y protección que estas figuras de autoridad le ofrecen, convirtiéndose en obstáculos para la agresión.
- Aunque la represión que el super-yo ejerce sobre la pulsión de agresión es constante, no es suficiente para logra un sometimiento absoluto, pues el sujeto aunque pide perdón y se arrepiente, la pulsión de agresión vuelve a revelarse contra el super-yo y a tratar de imponerse para lograr el placer de dominar al otro.
- El constante quebrantamiento de normas establecidas por el sujeto es una muestra de la lucha que libra la agresión por tratar de imponerse al ser reprimido por la cultura. El colegio es una de las primeras instituciones y sistemas culturales impuestos a los que el sujeto trata de quebrantar; cuando la agresión logra dominar la mayoría de los escenarios de la realidad, ya no ve el colegio como un lugar de aprendizaje, sino como un buen lugar para dejar que la agresión se libere, para de esta forma sentir placer al romper las normas establecidas por la cultura.
- El significado de agresión como malo pierde o gana valor dependiendo del contexto y lugar en donde está el sujeto. Por ejemplo el hogar, su familia y sus padres son buenos motivos para reflexionar sobre sus actos agresivos y entonces el significado de la agresión toma el valor de dañino, porque es ahí

donde surge el sentimiento de culpa o el temor a la pérdida; pero ocurre lo contrario si está en un lugar donde se siente sometido por el super-yo y el sentimiento de temor a la pérdida no es evidente, es ahí donde el significado de lo malo se pierde y surge el sentimiento de poder, pues entre más agresivo, más admiración y dominio ganara sobre el otro.

8.2. LIMITACIONES

Esta investigación proporcionó datos e información relevante sobre el significado que le dan a la agresión los adolescentes recluidos por delitos punibles a través de la interpretación de sus relatos de vida, tanto en su vivencia consigo mismo y el otro. Sin embargo, es importante señalar algunas limitaciones de este estudio, para que sean tenidas en cuenta en futuras investigaciones de esta índole.

En primer lugar, es importante conocer qué significado tienen de la agresión el género femenino, puesto que la naturaleza de ellas difiere en la cultura y así mismo en su pensar y actuar; con respecto a la edad, se sabe que los y las adolescentes ya tienen un pensamiento más elaborado y concreto. Por otra parte, el contexto nacional de violencia que se vive actualmente, permite dar pie para que también se indagare por el significado de la agresión en los niños y niñas en edades menores a las tenidas en cuenta en este estudio, ya que la agresión y las consecuencias de las relaciones larvadas que se gesta en el contexto de la guerra no tiene límites.

Otra limitación que se presentó tiene que ver con la cantidad de sujetos con que se trabajó en la investigación, puesto que con este estudio no se puede llegar a generalizar que los jóvenes con delitos punibles de diferentes instituciones de reclusión tengan el mismo significado de agresión, por tanto, es pertinente que se haga un estudio a nivel nacional para tener una visión más clara de la realidad juvenil.

8.3. RECOMENDACIONES

- Resulta importante, a forma de solución a la problemática que atiene esta investigación, una intervención profesional que permita abordar aspectos tales como el mejoramiento de la comunicación intrafamiliar, pautas de crianza y la resolución de conflictos, ya que a partir de las observaciones y análisis llevados a cabo en la presente investigación se pudo evidenciar que la atención a estos jóvenes requiere una mayor especialización en las actividades con respecto a programas de intervención, es por esto, que tanto las personas de la institución como los profesionales del área no vean a estos adolescentes como una irregularidad social, sino más bien como un sujeto que tiene una historia psicosociofamiliar por conocer.
- Seguir con investigaciones que puedan dar cuenta de los sentimientos propios de los sujetos y que permitan de esta forma mejorar las condiciones de rehabilitación.

BIBLIOGRAFIA

AGRESIVIDAD EN PSICOANALISIS informe teórico presentado en XI de los psicoanalistas de la lengua Francesa reunido en Bruselas a mediados de mayo de 1948.

CAMARGO, Perdo P. Manual de Enjuiciamiento Penal Colombiano Sistema Acusatorio y Juicio Oral y Público. Quinta edición, Bogotá, enero 2 de 2006.

CORNEJO, Marcela; MENDOZA, Francisca y ROJAS, Rodrigo C. La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. En: Psykhe. Santiago. Vol. 17, No. 1; (mayo - 2008)

EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, consultado el 15 de Mayo de 2008.http://www.icrc.org/web/spa/sitespa0.nsf/iwpList2/Humanitarian_law?OpenDocument

ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA EN ESCOLARES DE 9 A 16 AÑOS, consultado el 10 de Mayo de 2008.<http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/760/info5.html>

FREUD, Sigmund. Pulsión y destino de la pulsión, en obras completas: ed. Amorrortu, 1945

FREUD, sigmund. Tres ensayos para una teoría Sexual. Viena 1920 obras completas pdf – adobe reader

FREUD, sigmund, Más allá del principio del placer. Obras completas pdf – adobe reader

FREUD, Sigmund, El malestar en la Cultura. Obras completas pdf – adobe reader pag 2822 - 2875 (S. FREUD 1930)

FUNDACION HOGARES CLARET, COMUNIDAD TERAPEUTICA. Programa comunidad terapéutica mixta, consultada 21 de Abril de 2009.<http://www.hogaresclaret.org.ve/seccion.asp?pid=11&sid=604>

GALLO, Hector. n.d. Violencia y Agresividad. Consultado el 9 de Abril de 2008.<http://www.nelamp.com/bl/bl01/TEXTOS/CIUDADES/H.%20GALLO%20Violencia%20y%20agresividad.pdf>

HERNANDEZ. S, Roberto; FERNANDEZ. C, Carlos y BAPTISTA. L, Pilar. Metodología de la investigación. Bogotá: McGraw Hill, 2006

HERNANDEZ S., Roberto; FERNANDEZ. C, Carlos y BAPTISTA Metodología de la investigación. México: McGraw Hill, 2008

MOLINA. U, Lorena, ROMERO. U, Jessica. Trayectorias y representaciones sociales: jóvenes infractores de ley, entre la reincidencia y la reinserción social una exploración al carácter del proceso, a partir de la reconstrucción de historias de vida, de jóvenes infractores de ley del cereco santa ines del servicio nacional de menores. Chile: 2003

MONCALEANO, Guillermo. Incidencia de la violencia de pandillas en la seguridad nacional de los países del hemisferio.

MUERS, G. David. Psicología social. Colombia: Traducido de la sexta edición en ingles de Social Psychology. 2000 p. 383 – 442

PEREIRA, María Nadeja B. El concepto de pulsión en la obra de Freud. Tomo I. Madrid, 2002. p. 149. <http://eprints.ucm.es/tesis/psi/ucm-t24962.pdf>

PONCE, Jiménez Patricia. Relatos Vitales: Hacia una Historia Total. Pag. 3. Pdf.

Raíces infantiles de la agresividad y la violencia, Consultado el 10 de Mayo de 2008. <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/article-157854.html>

RENFREW. Jhon. La agresión y sus causas. Mexico: traducido de la primera edición de agresión and itd causes, 2001p. 164 – 166; 203 – 207

RIVILLAS, A. n.d. Niños de La Guerra. Consultada 23 de Mayo de 2008. <http://www.colombiaya.com/Articulos/ninosdelaguerra.pdf>

VALLES, Miguel S. Técnicas cualitativas de investigación social. España. Editorial sinteis, S.A. 1997.

VALDES, Silvia E. n.d. Agresividad y Narcisismo. Consultada el 8 de Abril de 2008. <http://www.kennedy.edu.ar/Deptos/Psicoanalisis/IVjornadas/svaldez.pdf>

VARGAS, M. (2002). Une aproche biografhique de la construction identitaire. Le cas des femmes péruviennes ayant migre de la champagne vers la grande ville. Tesis de grado no publicada, facultad de salud de psicología y de ciencias de la educación, Universiti catholique de louvain, Lovaina, Bélgica

WILLIG, Karla. Introducción a la Investigación Cualitativa en Psicología aventura en teoría y método .Estados Unidos: Mc Graw Hill, 2001

ANEXOS

ANEXO A: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento informado

FECHA: _____

LUGAR: _____

YO _____

C.C. _____ y _____ Quien Con
representa

a: _____ con D.I. No _____

Manifestó que he sido informado (a) sobre la participación del proyecto de investigación “**SIGNIFICADO DE LA AGRESION EN MENORES INFRACTORES RECLUIDOS EN LA INSTITUCION HOGARES CLARET LA LIBERTAD DE NEIVA**”, que están realizando los estudiantes EDWIN CARDOSO GARCIA , ABNER FIGUEROA GOMEZ y CRISTIAN CAMILO BARRIOS del programa de Psicología en la Universidad Surcolombiana, sobre:

“

_____”Autorizo para que se aplique la respectiva entrevista a _____, el cual he sido informado (a) que no representa ningún riesgo para la integridad del niño y además que dichos resultados harán parte del sigilo profesional y no irán a ser utilizados para otros fines diferentes a los objetivos de la investigación y se garantiza el principio de confidencialidad.

La investigación consta de los siguientes objetivos:

- OBJETIVO GENERAL

Develar el significado que tiene la agresión para los menores infractores recluidos en Hogares Clarte la Libertad de Neiva.

- OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. explorar los actos de agresión de los menores infractores de delitos menores recluidos en Hogares Claret la Libertad de Neiva
2. describir el significado que tienen los actos de agresión de los menores infractores de delitos menores recluidos en Hogares Claret la Libertad de Neiva
3. Interpretar el significado de los actos de agresión de los menores infractores de delitos menores recluidos en Hogares Claret la Libertad de Neiva

La Investigación se Justifica en tener como finalidad la realización de un estudio investigativo acerca del significado de la Agresión en menores con un historial de infracciones o que hayan cometido algún delito y que se encuentren recluidos en Hogares Claret – la libertad de Neiva, centrándonos en el hecho de la interpretación de esa realidad y como esta significación tiene relación con los actos delincuenciales que el menor comete. El tema de la agresión en menores con historial delictivo ha sido en nuestra región poco explorado y explicado desde una perspectiva del sujeto mismo, siendo la misma voz del actor la que deje develar el verdadero significado que este le otorga a los actos de agresión. Los resultados que se esperan obtener de la investigación develaran el significado que estos menores con historial delictivo otorgan a la agresión y como esta se relaciona con sus conductas violentas hacia el quebrantamiento de la ley. Ayudara pues a una mayor comprensión y una efectiva intervención clínica en la rehabilitación de los menores recluidos en Hogares Claret. Según lo anterior este trabajo trata precisamente de estudiar desde la perspectiva del menor agresor el significado que este le da a la agresión a factores o causas que pueden incidir en el delinquir. Obviamente, habrá que focalizar y concretar el objeto del trabajo; un estudio excesivamente amplio en cuanto a su extensión personal o espacial podría dar lugar a resultados poco fiables, siendo más conveniente, a nuestro juicio, reducirlo a un ámbito más específico para lograr así unos resultados que refleje de forma auténtica nuestra realidad social. La utilidad de encontrar respuesta al interrogante planteado en nuestro trabajo, entendemos que es clara, en el sentido de que develando el significado que le otorgan estos menores infractores a la agresión se puede intentar conseguir, de una forma verdaderamente efectiva, rehabilitar, prevenir y evitar la conducta delictiva y mucho más, en un ámbito como es el de los menores de edad, donde se está construyendo un proyecto de vida el cual puede estar basado en una vida criminal y delictiva.

Como instrumentos investigativos se utilizara la Entrevista a profundidad con la cual se pretende la recolección de datos. Esta entrevista se aplicara en el sujeto las sesiones que sean necesarias basadas en el principio de saturación.

El sujeto está en la libre y plena decisión de retirarse y no aportar más a la investigación si percibe molestia, irrespeto o que no se ha cumplido con el principio de confidencialidad.

_____ C.C. _____
FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR

Testigo: _____ C.C. _____
Dirección: _____ Relación _____

Testigo: _____ C.C. _____
Dirección: _____ Relación _____

ANEXO B: ENTREVISTA

Esquema de la entrevista aplicada

1. Cuéntenos para usted qué es la agresión?
2. Identifíquenos exactamente cómo es una persona agresiva?
3. Qué le da rabia?
4. Desde hace cuanto usted empezó a mostrar esos comportamientos agresivos?
5. Nos podrías describir, cuáles son los principales actos que usted identifica, para expresa su agresividad?
6. De qué forma usted arremete contra otra persona?
7. Cómo es el contexto donde vive?
8. Qué características tenían sus amigos?
9. Quiénes conforman su familia?
10. Cuando usted llegaba a la casa su familia qué le decía?
11. De su infancia qué es lo que mas recuerda?
12. Cómo eran los juegos cuando niño?
13. Nos puede comentar usted en qué piensa cuando se disgusta con alguien?
14. Cuándo usted se disgusta con esa persona, qué imágenes se le vienen a la mente?
15. Cuáles son los principales motivos por lo que ha a agredido a otras personas?
16. Qué siente contra las personas con las que ha tenido conflictos?
17. Qué emociones le despierta contra aquellas personas que usted no conoce y agrede?
18. Qué características tienen los pelaos con los que usted mas se peleaba?
19. Qué piensa después de que usted ha agredido a la persona?

20. Alguna vez se ha arrepentido de agredir a alguien?
21. Ha llegado alguna vez a pedir perdón por los hechos cometidos?
22. Usted ha pensado en detenerse en algún momento cuando agrede?
23. Cómo fue el proceso de la llegada a la fundación en Neiva?
24. Qué relación tenía con los que realizaron el homicidio?

ANEXO C: TABLA DE CATEGORIZACION

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TENDENCIA
P U L S I Ó N S E X U A L	Placer al Agredir	"...se salió pal patio, y como a cien metros lo alcanzamos, lo cogimos y ahí lo matamos, ahí fue cuando le dimos puñal, le dimos cuarenta y ocho puñaladas y desnucado, le cortamos el cuello,..." (S2-P59-ALU2-ANU1)
		"...Sisas y pues otra, otra vez, porque cuando yo salía robar marica jodia era porque no se dejaban robar.(RISA) ..." (S1-P16-PU2-QU1)
		"...La verdad es que lo que yo pienso aquí, es que si yo hubiera sabido que no tocaba pagar tanto tiempo aquí yo hubiera hecho muchas más maldades allá, porque yo tenía pa ser muchas cosas, sino que el temor a que yo me iba quedar arto tiempo aquí no había hecho nada,..." (S2-P112-AU1-DU1)
	Sentido de lo Malo	"...Si, pues yo que día que estaba hablando con mi psicóloga, desarrollamos ese tema, donde yo le estaba contando que también mi hermano es así, entonces ya me puso a pensar, que así como el es, pues de pronto cuando este mas grande, pues de pronto puede hacer algo que no debe hacer y puede llegar hasta aquí de pronto..." (S2-P46-AU1-EU1)
		"...Características // que ¿como eran? No, eso hijueputas eran gamines los hijueputas, metían vicio los hijueputas, mantenían era... ellos jugaban, con la lata, pelaban la lata y se prendían ellos mismos, se chuzaban ellos mismos. Y se decían, sisas quiubo ñero vamos a darnos..." (S1-P9-AU1-DU1)

		<p>“...paila me dañe y ahí fue donde comencé a coger el vicio y todo eso y, el vicio es lo que lo lleva a uno también a ser agresivo, lo vuelve a uno loco y paila y eso lo daña a uno/// mejor dicho eso lo lleva hacer cosas que uno no quiere, si pilla, eso es lo que lo hace hacer cosas que uno no quiere...”</p> <p>(S1-P4-CU2-GU1)</p>
P U L S I Ó N D E L Y O	Agresión VS Cultura	<p>“...porque en un colegio, por ejemplo el caso mío yo tengo problemas por cualquier cosa con un chino, bien sea si que de pronto le cojan un cuaderno o hasta por un lapicero yo lo agredo o jugando porque en un colegio así no le guste jugar a uno, lo van a obligar a jugar porque es el deber...”</p> <p>(S2-P108-BU2-FU1)</p>
		<p>“...Allá en esa escuela de sur orientales, allá en esa escuela fue donde yo pase toda la primaria y allá donde me crié yo desde guambi, allá fue donde yo me crié desde guambi, comencé así mejor dicho a dañarme...”</p> <p>(S1-P5-FU2-IU1)</p>
		<p>“...Si, yo eso que me salí de estudiar, estaba en mi casa, le ayudaba a mi papá a trabajar, a veces no mantenía por hay, la mayoría en la casa, no mas porque no sabia hacer nada hasta los diez años, a los diez años me volví a estudiar y hice tercero, cuarto y quinto, en un año estuve tres meses en el colegio, tuve problemas en el colegio con el profesor, con la profesora me iban a expulsar, entonces yo cogí y me fui pal Caquetá...”</p> <p>(S2-P17-AU1-FU1)</p>

	Culpa y Perdón	<p>“...No pues la verdad que siento arrepentimiento, verles causar tanto dolor a ellos (padres), porque se que ellos están sufriendo por mi, porque ellos me dieron lo mejor que pudieron y yo no supe aprovechar y yo se que ahora ellos están sufriendo por mi y están esperando que yo cambie y eso/ siento pedirles disculpas cuando salga de aquí...”</p> <p>(S2-P13-AU1-EU1)</p>
		<p>“...a mi mamá si, le pido perdón por todo el daño que le he hecho, si pillá, la he hecho sufrir mucho, eso es lo que yo pienso cuando salga cambiar para no hacer sufrir más a mi cucha, no pero no a nadie más y a mi Dios que está arriba y él es el único que lo ve a uno // pero a nadie más le pido perdón. ...”</p> <p>(S1-P22-CU1-FU1)</p>
		<p>“...porque comencé fue en la calle salir a la calle por ahí a gaminar, salí fue pua allá gaminar...”</p> <p>(S1-P4-BU2-CU1)</p>
		<p>“...en el río, fue donde yo aprendí a pelear a cuchillo, aprendí a pelear a puño, aprendí mejor dicho que no aprendí allá // y eso es lo que lo lleva a uno marica eso, en el río yo era una caspa...”</p> <p>(S1-P8-EU2-HU1)</p>
	Figuras de Autoridad	<p>“...ahh pues cuando llegué yo todo rompido, entonces, <i>porqué está botando sangre?</i> No madre, sino que me cai, yo iba corriendo me caí y me jodi pero no fue nada mas, usted se monta en unos videos todos culos, <i>cuales todos culos marica</i>, y me prendía a garrote...”</p> <p>(S1-P11-FU2-IU1)</p> <p>“...Pues la verdad que no se como responderle porque no se porque ósea que yo me críe con la mentalidad desde los dos años cuando yo me empecé a dar cuenta ellos llegaban y me pegaban cuando mis papas no estaban entonces yo me fui</p>

		<p>criando con esa mentalidad que cuando grande yo me iba a desquitar con ellos...” (S2-P23-AU1-EU1)</p> <p>“...si, yo pa, yo era agresivo desde que desde que tenia cinco años porque no fui corregido por mis padres o sea que yo fui muy agresivo tanto en la escuela como con mis hermanos, mis hermanos, unos muchachos que mi papa crío, no eran hijos de el ni hijos de mi mama sino que el los recogió y los crío, entonces yo fui agresivo desde ese tiempo porque si me van a corregir no me dejaba, yo me corría y me iba pa donde la familia y devolví, me devolvía a los tres días pero ya les había pasado la rabia y no me hacían nada...” (S2-P8- AU1-JU1)</p> <p>“...no me dejo pegar de nadie ni de, la única que me dejo pegar es de mi mamá de nadie más, es lo único...” (S1-P31-EU2-FU1)</p>
<p>P U L S I Ó N</p>	<p>Instrumentos para Agredir</p>	<p>“...Porque desde que yo tenía seis años, me gustan las armas...” (S2-P76-AU1)</p> <p>“...La forma, es que por lo menos uno llega, tiene que arrimarse pa chuzar, pero en cambio con arma blanca, uno no llega apunta y disparado pero con las manos si, pero pues no se arrima esa es la diferencia que yo siento en eso...” (S2-P105-AU1-CU1)</p> <p>“...ya la única manera que me gustaba agredir era a bala, era darle bala marica y si se le pega y si le pega uno, pues de malas y si no corrió pues de malas y acabo todo el, todas las balas...” (S1-P49-CU2-FU1)</p> <p>“...después de que yo tenga algo en la mano, yo me le voy es pa encima, ahí si pailas hijueputa me dejo de llamar...” (S1-P7-AU2-CU1)</p>

D E M U E R T		<p>“...De qué forma? Pues a los puños, a los puños, a los madrazos...” (S1-P7-AU1)</p>
		<p>“...se mete con uno marica, hasta en la pieza nos vamos pa el baño marica y cojo una tabla marica, me voy encima y le doy, le doy hasta que se escape si pillá...” (S1-P47-HU2-JU1)</p>
	Agresión en Reclusión	<p>“...entonces, como me quitaron las cosas, un chino me pego un puño, cuando me pegó el puño se lo devolví, entonces ahí si se vinieron como cinco, se vinieron contra mí, saco yo el cambiión marica y como vieron que el cambiión brillaba, entonces pues pailas esos pirobos se cagaron...” (SU1-P27-RU2-UU1)</p>
		<p>“...pailas no me quitaron nada, los chinos me dijeron: <i>no sabe que dejémoslo sano que el chino probó que es agreste</i>, si pillá el chino probó que se hace respetar y todo...” (S1-P25-ARU2-ATU1)</p>
		<p>“...pues yo, mi pensado es salir de acá marica y irme fue pa la finca, porque yo me quedo acá y vuelvo y me daño...” (S1-P20-UU3-WU1)</p>